



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria
de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Parado Salazar, Yesenia Luz (orcid.org/0000-0002-0762-4460)

ASESORA:

Dra. Cadenillas Albornoz, Violeta (orcid.org/0000-0002-4526-2309)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis es dedicada a mis padres que con sus consejos y motivación constantes me llevaron a seguir con mis estudios, también dedica a mi amiga que me impulso a estudiar y por sus consejos de seguir adelante.

Agradecimiento

Agradecer a dios en primer lugar, por darme salud, trabajo y mucha fortaleza para lograr este sueño.

A mi asesora, Dra. Cadenillas Albornoz Violeta, por su apoyo y consejo para la elaboración de esta tesis, también a las personas involucradas en esta tesis que sin su apoyo y tiempo no hubiera podido realizar las entrevistas.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	15
3.3. Escenario de estudio	16
3.4. Participantes	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.6. Procedimiento	17
3.7. Rigor científico	18
3.8. Método de análisis de datos de la Información	18
3.9. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	
VI. RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de Consistencia	33
Tabla 2	Matriz de Categorización	39

Índice de figuras

Figura 1	Categorías apriorísticas y emergentes	24
Figura 2	Modelo conceptual o teoría sustantiva	26

Resumen

La participación ciudadana ejerce el derecho de participación mediante diferentes mecanismos de participación ciudadana para el control de las autoridades que se encuentren en el poder, orientado a la democracia, la revocatoria viene a ejercer la parte de poder fiscalizar el trabajo de una autoridad, consecuentemente, el presente estudio de Participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022 tuvo como objetivo Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022. El estudio fue orientada a la comprensión de enfoque cualitativo, fenomenológico y hermenéutico. El trabajo se llevó a cabo teniendo como escenario a candidatos y pobladores de la región la cual se obtuvieron las muestras a 2 candidatos a alcaldía, 3 candidatos a regidores y 5 pobladores de la región a las que se desarrolló una entrevista semiestructurada y se realizó la triangulación de resultados.

Asimismo, los resultados finales es que existe poca participación ciudadana para ejecutar el mecanismo de revocatoria por el miedo a que los proyectos que están en caminos no se puedan concretar además que cortan el plan de gobierno, por otra parte, hay desinterés y en consecuencia a ello el poco conocimiento.

Palabras clave: Participación ciudadana, Revocatoria, Mecanismo de participación, Derecho de ciudadano, Democracia.

Abstract

Citizen participation exercises the right to participate through different mechanisms of citizen participation for the control of the authorities that are in power, oriented to democracy, the recall comes to exercise the part of being able to control the work of an authority, consequently, The present study of Citizen Participation and its repercussion in the recall of public officials in Metropolitan Lima, 2022 had the objective of analyzing citizen participation and its repercussion in the recall of public officials in Metropolitan Lima, 2022. The study was oriented to the understanding of qualitative, phenomenological and hermeneutical approach. The work was carried out with the candidates and residents of the region as a scenario, from which the samples were obtained from 2 candidates for mayor, 3 candidates for aldermen and 5 residents of the region, to whom a semi-structured interview was developed and the triangulation of results.

Likewise, the final results are that there is little citizen participation to execute the recall mechanism for fear that the projects that are on the way cannot be carried out, in addition to cutting the government plan, on the other hand, there is disinterest and consequently to it the little knowledge.

Keywords: Citizen participation, Recall, Participation mechanism, Citizen's right, Democracy.

I. Introducción

Ante todo, el mecanismo de revocatoria de autoridades originada por la participación ciudadana es considerada un mecanismo de democracia como un sub tipo de iniciativa popular, las elecciones revocatorias dan a los ciudadanos más control sobre la administración pública. En ese sentido en el contexto internacional, hay pocos países Europeos en los que es posible la revocación a nivel nacional y solo pueden solicitar una votación para su destitución siempre en cuando ya hayan sido condenados por algún delito y si son suspendidos de la cámara previo informe y recomendación de sanción de la comité de normas (Castella et al., 2019); sin embargo, en otros países la revocatoria ofrece a los ciudadanos el derecho a disolver toda la asamblea, como se practica actualmente en Letonia, Eslovaquia y en seis cantones suizos (Magni-Berton y Egger, 2019).

Asimismo, el estudio de E-gobierno 2018 de Naciones Unidas dice que el gobierno abierto y la administración pública digital a nivel mundial es muy importante para la participación ciudadana ya que contendrá información veraz y clara que ayuda a la ciudadanía en la toma de decisiones y formulación de políticas. (Kuorum, 2022). También, en México la revocación de mandato de la autoridad como mecanismo de participación ciudadana del poder ejecutivo federal, establece que es un beneficio del ciudadano, y la activación repercute en él, es importante generar una cultura de interés en los asuntos políticos de todo país (Calderon, 2019), por lo tanto, se puede decir que el derecho de la participación ciudadana es de gran responsabilidad y que si se aplica en un gobierno abierto generaría interés en la población utilizando herramientas tecnológicas que brindan transparencia a la ciudadanía con la ventaja de evitar insatisfacción.

Por otra parte, en el distrito del Oro – Ecuador, se encontró que el principal origen que motiva a la revocatoria es el incumplimiento del plan de gobierno ofrecido en la campaña electoral, sin embargo, las autoridades piensan que sus motivaciones son políticas y rencillas personales (Vilela y Robles, 2021); asimismo, la revocatoria de mandato es un mecanismo de control y participación del ciudadano que América Latina insertó y aplicó con mayor fuerza en los años 90, por empuje de los gobernantes como respuesta a un clima de insatisfecho y apatía a la ciudadanía sobre su ocupación, dando el poder al ciudadano de dejar sin efecto el mandato de gobierno de su cargo de elección popular (Eberhardt, 2019), siendo

así, América Latina contiene las leyes para poder fiscalizar a sus gobernantes, entonces se puede afirmar que el cambio para el desarrollo de la población está en las manos de cada uno de los pobladores.

La participación ciudadana y la revocatoria en el Perú está considerada un derecho conforme a la Constitución del Perú de 1993 en el Artículo 31°, asimismo la LEY 26300 (1994), la cual regula este derecho de la democracia directa, la participación ciudadana tiene como fin fiscalizar a autoridades que fueron elegidas en una contienda electoral a fin que cumplan lo prometido en campaña, que los recursos municipales sean bien utilizados como también que la gestión sea transparente, sin embargo, a pesar del descontento de la población por el gobierno muchos no realizamos la gestión de fiscalizar pudiendo organizar a la ciudadanía ejerciendo algunos de los mecanismo de participación.

De acuerdo al Jurado Nacional de Elecciones, en su informe de estadísticas de Consulta Popular de Revocatoria de Mandato de Autoridades Municipales 2021, detalla que las provincias de Lima que se sometió a consulta popular fueron: Yauyos y Huarochirí, la cual refleja claramente la poca participación ciudadana en Lima Metropolitana, asimismo, también que las autoridades revocadas son 53.8 % y no revocadas un 46.2% (Jurado Nacional de Elecciones 2021). La participación ciudadana y la revocatoria en Lima metropolitana no es de mucha aplicación por desconocimiento o desinterés, ya que la población está enfocada en problemas personales y no ve más halla que es el problema social de la comunidad, surgiendo de esta la postulación de autoridades que no están enfocados en el desarrollo de la población si no en sus asuntos personales y como les ayudaría su condición de autoridad a lograr su objetivo.

Esta investigación crea conciencia, de cómo la participación ciudadana puede ayudar al crecimiento de una sociedad, asimismo, puede conllevar a un revocatoria si su autoridad no realiza las gestiones correctamente o no cumplen con sus propuestas de campaña que son ofrecidas para el beneficio de la población.

Ante lo manifestado se establece la formulación del problema general ¿De qué manera repercute la participación ciudadana en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022?, Asimismo se establecen los problemas específicos: (a) ¿En qué condiciones esta la participación ciudadana en Lima

Metropolitana,2022? (b) ¿En qué condiciones se encuentra la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022?

La presente investigación se justifica teóricamente porque llena un nuevo vacío de conocimiento; analizando la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos, conocimiento que actualmente se encuentra limitado. Además, los resultados de la investigación se pueden generalizar, aplicar y adaptar a principios más amplios, a realidades diferentes. Los resultados de la presente investigación, servirán para apoyar, comentar o contrastar teorías e información existente. La investigación no genera, ni crea una teoría nueva, pero sí complementa y contrasta teorías existentes; además se puede conocer el comportamiento de las variables en mayor y nueva medida.

El enfoque teórico de la categoría de participación ciudadana se relaciona con la democracia deliberativa ya que pensamos que no está en nuestra mano el poder aportar algo que consiga el beneficio común (Silva, 2017). Así mismo la categoría revocatoria de autoridades se sustenta teóricamente en el enfoque de participación y control ciudadano la cual puede funcionar como un mecanismo de seguridad que contribuya a dar cauce institucional a crisis profundas (Altez, 2020). Metodológicamente se justifica en la forma de analizar las categorías, esto permite procesar los datos de manera diferenciada, obteniendo información que sirve de base para su análisis.

La metodología está basada en el método científico; con un enfoque cualitativo. Se trata de un tipo de investigación orientada a la comprensión, el proyecto utiliza metodología ya establecida, asimismo la justificación práctica, porque tiene aplicación importante en el problema planteado, la investigación contribuye a resolver o solucionar el problema práctico, decisivo y real de los ciudadanos, además los resultados de la investigación permiten proponer mejoras en la participación ciudadana; por tanto, la investigación contiene beneficios, alcances, aplicaciones.

El objetivo general es analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022. Los objetivos específicos fueron: (a) Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana, 2022. (b) Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.

II. Marco teórico

En referencia a los trabajos anteriores en el contexto nacional sobre la categoría Participación Ciudadana, se tiene a Flores (2020), investigó sobre la influencia de la participación ciudadana en la municipalidad de Miraflores, la muestra del estudio fue conformada por 9 personas entre ellos regidores y coordinación de la gerencia de participación ciudadana, la investigación se desarrolló en enfoque cualitativo y el estudio concluyó que la participación ciudadana es significativa ya que permitió buscar soluciones en conjunto con las juntas vecinales, sin embargo, la participación de los ciudadanos en los procesos, se ha observado obstaculizada por el evento de la pandemia, sin embargo, la Municipalidad de Miraflores busco promover canales de participación activa con diversos medios para comunicación e interacción, siendo la más efectiva la tecnología, en consecuencia a ello tenemos la poca participación de los ciudadanos de la tercera edad la cual encuentra dificultades del manejo del tema tecnológico.

Para Lara (2022) investigó sobre la interpretación de la participación ciudadana en el Gobierno local de Huamanga, la muestra del investigación fue conformada por 7 participantes entre ellos autoridades y funcionarios, la investigación fue de enfoque cualitativo y el estudio concluyó que el compromiso de cada ciudadano se ve comprometido representando a su comunidad, participando en actividades organizada por la municipalidad haciendo que estos mismos interactúen de manera activa; por lo tanto es compromiso de la municipalidad elaborar y organizar diferentes actividades referidos a las necesidades y la ley; promoviendo correctamente la participación e iniciativa de la población en general.

Asimismo Cáceda, (2020) investigó sobre la incidencia de la participación ciudadana y el compromiso social en la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera, la muestra del estudio fue conformada por 150 personas que participa constantemente en las actividades programadas por la municipalidad, la investigación fue de enfoque mixto y el estudio concluyó que los ciudadanos, tiene poco conocimiento de los diferentes mecanismos de participación asimismo no conocen de la ley del derecho de participación y control ciudadano.

En referencia sobre la variable revocatoria de autoridades, se tiene a Tipula (2018) investigó sobre el análisis y conocimiento del derecho constitucional sobre

la incidencia de la revocatoria de los congresistas y realidad social sobre el ejercicio del derecho de participación ciudadana, la muestra del estudio fue conformada por los electores y autoridades del Jurado Electoral Especial de Puno y Juliaca, la investigación fue tipo mixto y el estudio concluyó que, se debería establecer la modificación de la Constitución Política del Perú vía reforma, para establecer la figura democrática jurídica de revocatoria del mandato de autoridad como término real del ejercicio del derecho a sufragio de la ciudadanía peruana y fortalecer la democracia participativa mas no una simple representativa como actualmente tenemos en nuestro país.

Asimismo Roa (2020) investigó sobre la aplicación en la gestión de resultados y la revocatoria de autoridades en la gerencia de registro electoral del Reniec lima, la muestra del estudio fue conformada por sub gerente de revisión domiciliaria y procesamiento, abogado experto en padrón electoral, sub gerente de control de firmas y apoyo técnico electoral, el tipo de investigación fue de enfoque cualitativa y el estudio concluyó que los recursos tecnológicos garantiza el derecho a la participación ciudadana como instrumento democrática, por lo que, el Reniec tramita de manera eficiente el proceso de revocatoria de autoridades, legalizando el requisito legal del vigor de las firmas de los ciudadanos que apoyan la ejecución de una consulta popular de revocatoria.

En referencia a los trabajos anteriores en el contexto internacional sobre la categoría Participación Ciudadana, se tiene a Vilela y Robles (2021) investigaron sobre las principales causas que motiva la revocatoria del mandato de las autoridades electas mediante la participación ciudadana en el Oro - Ecuador, la investigación fue realizada con la metodología descriptiva y cualitativa y el estudio concluyó que las causas principales que motivan a la revocatoria es por el incumplimiento del plan de gobierno propuesto en campaña electoral, sin embargo, las autoridades resaltan que las causas para la revocatoria de autoridades son estrictamente políticas y rencillas personales.

En referencia Barbosa (2018) investigó sobre, la revocatoria y participación ciudadana para examinar cómo este mecanismo participativo puede contribuir a la mejora de la representación política la investigación fue realizada con la metodología descriptiva y cualitativa y el estudio concluyó que la revocatoria es un mecanismo que abre puerta a la participación ciudadana, los votantes pueden

reclamar una elección para votar y revocar al mandato de un determinado funcionario público que no está desempeñando su papel satisfactoriamente. En este contexto la revocatoria constituye un importante instrumento capaz de fiscalizar y controlar los actos de los representantes políticos, lo que redundará en la mejora de representación política a través de la aproximación que proporcione entre representantes y representado.

Asimismo Eberhardt (2019) investigó sobre, revocatoria partidaria y la revocatoria popular en Panamá: modelo institucional y como se aplica y el estudio concluyó que en la revocatoria en el diseño institucional de Panamá, no ha sido instalada para que sea la ciudadanía quien la inicie el proceso de la revocatoria a fin de inspeccionar y eventualmente remover a las autoridades que ha votado, sino que se crea para el uso de los partidos políticos para aquellos candidatos que postularon y que fueron elegidos en representación de ellos, asimismo, la finalidad de uso de esta revocatoria es de estrictamente político, partidario e ideológico, para castigar la poca de honestidad y compromiso de un funcionario hacia el partido que oriento su postulación.

También Merizalde (2022) investigó sobre, factores que influyen en la participación ciudadana de los millennials de la ciudad de Quito – Ecuador, la investigación que fue aplicada es el método cualitativa y el estudio concluyó que los millennials consideran que la participación ciudadana que puede llevar a cabo con el beneficio que tenemos que es la tecnología, considerando que esta generación para la mayor parte en las redes sociales, por otro lado, indican que, no es necesario establecer mas normativas sobre la participación ciudadana, ya que se ha mostrado en estudios considerando desde la constitución del año 2008, al igual de leyes y códigos dentro de este ordenamiento jurídico ecuatoriana, que esta regulada la participación ciudadana como un derecho, como un deber, donde establece a la vez mecanismo para lograr participar directamente en las decisiones de presenta el estado y del gobierno.

Asimismo Calderón (2019) investigo sobre, mecanismo de participación ciudadana y la revocación de mandato del titular del poder ejecutivo federal, el estudio concluyó que la revocación de autoridades es un mecanismo que ejerce el ciudadano y su activación requiere en él, asimismo, indica que se debe generar un cultura de asuntos políticos en todo el país, la cual se obtendrá a través de una

formación ciudadana, sin embargo, por mucho tiempo el régimen imperante en México impidió la participación del ciudadano en argumentos políticos originando la falta de interés esto debido a que no saben por quién botar o por que esperan lo peor de sus gobernantes.

En relación a la categoría de Participación Ciudadana, está definida como un elemento muy valioso que es utilizada a menudo en el contexto de la mejora de la gobernanza en las ciudades inteligentes (Ezgi, 2022), así mismo, se puede asegurar que se entiende como un mecanismo, oportunidad, derecho, construcción social como un proceso que permite la articulación, relación, vínculo, intercambio, opinión desde la visión de la rendición de cuentas que permite el control y supervisión de las gestiones de autoridades (Montecinos & Contreras, 2019), finalmente se considera diversos mecanismo para que la ciudadanía de manera autónoma tome las decisiones del gobierno de sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político (Bernal, 2019). Por lo tanto, podemos decir que la participación ciudadana es un derecho y un deber fundamental para el desarrollo de la comunidad y que debemos ejercerlo para el bien de la población, con la finalidad de formar parte a las decisiones del gobierno sin pertenecer a algún partido político.

Respecto a las teorías de la categoría de participación ciudadana, nos dice que debe informar con corresponsabilidad entre la administración pública y la población a tal punto que tenga un empoderamiento en nivel de agentes de cambio que no sean limitados ni contenidos (Díaz, 2021), en ese sentido, la participación ciudadana tiene la obligación de innovar explorar las formas innovadoras en que los gobiernos pueden comprometerse de manera efectiva con los ciudadanos y las partes interesadas para obtener ideas, crear conjuntamente soluciones y abordar problemas de política complejos. Se centra en nuevas investigaciones en el área de la toma de decisiones deliberativa, colaborativa y participativa que están evolucionando en todo el mundo, (Better Policies For Better Lives, 2022), asimismo, la Ley N° 26300 (1994), regula el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano conforme con la constitución, es decir, se puede participar en la iniciativa legislativa, iniciativa de reforma constitucional, revocatoria y remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, referéndum y consulta populares.

El enfoque teórico de participación ciudadana es la democracia deliberativa en las que las autoridades públicas de todos los niveles de gobierno apelan cada vez más a asambleas de ciudadanos, jurados, paneles y otros procesos deliberativos representativos para tratar problemas de política desde el cambio climático hasta decisiones de inversión y mejoramiento en infraestructura. Esta "ola deliberativa" se ha estado construyendo desde la década de 1980, ganando promoción desde alrededor de 2010, asimismo, ha reunido cerca de 300 prácticas deliberativas representativas para investigar tendencias, modos en tales procesos y examinar los diferentes resultados entre diferentes opciones de diseño, así como los beneficios y límites que se presenta de la deliberación pública, Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD, 2020).

La Importancia de la participación ciudadana en relación a la gestión pública como un proceso de base ciudadana de la política públicas y gestión social, con miras a la atención de necesidades generales por parte de la sociedad en democracia la cual puede expresarse libremente, asimismo nivela, indica respuestas, soluciones o amplía el derecho social, económico, cultural, civil y políticos en la población, y los derechos en relación a instituciones, también llamado grupos integrados, tales como los pueblos indígenas y comunidades. Asimismo, causa un nuevo estilo de cultura, en el cual se tenga mayor habilidad para estar enterados en temas de asuntos públicos, en contribución y respeto para la diversidad cultural y sociales, para conectar entre la comunidad y lograr beneficios en común para un entendimiento en interculturalidad (La Carta Iberoamericana, 2009).

En relación a la subcategoría Mecanismo Participación Ciudadana, se ejerce asegurando un correcto uso participativo hacia la población mediante de un promotor, todo mecanismo participativo trabajados es parte un derecho democrático, en vista de ello se evidencia que estos mecanismos participativos dio como resultado un bajo la aplicación por parte de la ciudadanía, lo que ha llevado a la inserción de ajustes para mejorarlos y tener un mejor aproximación al ciudadano (Ormeño, 2018), asimismo, los mecanismos de participación ciudadana son mecanismo de control por parte de la ciudadanía que prevén frentes a los actos de corrupción que hoy en día perjudican a diferentes partes del país (Santisteban, 2020), finalmente, los mecanismos viene a ser una estrategia que anima la

interacción entre actores sociales, representantes de las organizaciones y de la diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que juntos analicen los problemas y necesidades de la población (Maza, 2021), por lo tanto, podemos decir que los mecanismo de participación ciudadana nos ayuda a conectar la ciudadanía con el gobierno pudiendo fiscalizar y evitar los actos de corrupción que aqueja en la actualidad.

Los mecanismos de participación ciudadana, a población muestra directamente a la autoridad del gobierno local sus opiniones, preguntas e inquietudes sobre los temas de la agenda (Shack & Arbulú, 2021). Si bien es cierto, la democracia es un sistema político que protege el derecho y la soberanía del pueblo del mismo a elegir y vigilar a sus autoridades, asimismo, la ciudadanía es un conjunto de ciudadanos de una nación o pueblo, conceptos que a simple vista están enlazado, por lo tanto, el pensamiento político manifiesta que si no existe democracia no puede existir ciudadanía. (Bautista, 2015), por lo tanto, la confianza es uno de los objetivos e indicadores de desempeño más importantes de los gobiernos en cualquier nivel, la participación es una forma de que el gobierno comprenda mejor las necesidades del público; esta participación puede tomar muchas formas diferentes, como audiencias públicas, grupos de enfoque de ciudadanos, encuestas de ciudadanos e interacción en las redes sociales (Holum, 2022), asimismo, podemos decir que el gobierno puede utilizar diversas formas de conectar con la ciudadanía y no solo aplicar los mecanismo de la ley que regula la participación ciudadana en el Perú.

En relación a la subcategoría derecho de los ciudadanos, se define como garantías que las constituciones de todos los países afirman a sus habitantes por el hecho de ser hombres y vivir en sociedad (Cívicamente, 2022), asimismo, las personas puedan ejercer sus derechos fundamentales y manifestar individual o conjuntamente, personalmente o incluso a través de los cauces que brinda la democracia (Hernandez, 2022), finalmente, la población tiene el derecho de conocer los diversos mecanismos de participación vecinal, la misma que nos permite cumplir y atender las necesidades básicas de nuestra ciudadanía (Aquiye, 2022), por lo tanto, el derecho de los ciudadanos son garantías constitucionales que brinda el estado y se puede manifestar individual y colectivamente la cual ayuda a dar a conocer las necesidades de la población.

Visto de esta manera que los ciudadanos tienen el derecho de poder participar activamente en el gobierno ya sea personalmente o en un conjunto de personas, por lo tanto, las oficinas administrativas o funcionarios tiene la responsabilidad formal de facilitar y concertar la participación ciudadana probablemente tendrán la obligación formal o informal de canalizar las propuesta de la ciudadanía a través de los sistemas, asimismo, los administradores públicos pueden recoger aportes de los ciudadanos fuera de los arreglos y procesos formales e institucionales, y traerlos a la agenda política (Hovik y Stigen, 2022), asimismo, una asamblea de autoridad con los ciudadanos es una solución efectiva para debatir temas políticos y otros tipos de eventos de acercamiento con la población ayuda a promover la democracia autentica (Garry et al., 2022)

En relación a las teorías de la subcategoría democracia, se define como en relación a la subcategoría derecho de los ciudadanos, se define como forma de sociedad que acepta y respeta como valores esenciales la libertad, la igualdad y participación de todos los ciudadanos ante la ley (Real Academia Española, 2022), asimismo, la democracia es un gobierno en el que las leyes, las políticas, el liderazgo y los principales compromisos de un estado u otro tipo de gobierno son elegidos directa o indirectamente por el "pueblo", un grupo históricamente constituido solo por una poca población, (Dahl, 2022), finalmente, la democracia no es autocracia o dictadura, donde gobierna una sola persona; y no es la oligarquía, donde gobierna un pequeño fragmentó de la sociedad si no una democracia, es el gobierno en nombre de todo el pueblo, según su "voluntad" (Council of Europe Portal, 2022), finalmente podemos decir que la democracia es un derecho que tenemos como ciudadanos donde por medio de la votaciones elegimos nuestros representantes en busca del desarrollo de la sociedad.

La democracia hoy en día sufre desafíos y es necesario tenerlo claro para que no estropeen nuestros derechos, las democracias más antiguas asegurar un desarrollo económico, social igualitario y sostenible, los retrasos democráticos modernos ocurren desde el interior del sistema democrático, por decisiones políticas tomadas por mayorías para reformas legislativas constitucionales que son elegidas democráticamente por representantes (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2019), Sin embargo, en la comprensión de la teoría de la democracia participativa, que los ciudadanos están muy dispersos es

fundamental para la legitimidad de la democracia, generalmente se presenta como una teoría alternativa de la democracia que se opone fundamentalmente al gobierno representativo. Por ejemplo, la democracia solo favorece a una determinada persona o grupo, pero para lograr los resultados requiere de la participación de la comunidad (Tomy, 2022), a consecuencia de ello es muy importante hoy en día contar con la participación de toda la ciudadanía en cuanto a su voto y opiniones para ser canalizados y se desarrollen las actividades conforme a las necesidades de la población.

En relación a la categoría de revocatoria de autoridades, está definida Mecanismo de participación y control ciudadanos radica en sacar del cargo electo a una autoridad electa a través de una consulta popular (Roa, 2020), así mismo definida desde la Real Academia Española, implica dejar sin efecto un mandato. A través de este recurso, la ciudadanía propondrá la revocatoria del mandato a cualquier mandatario elegido en elecciones democráticas (Vilela y Robles, 2021), finalmente la revocatoria consiste en separar de sus cargos a las autoridades regionales, municipales provinciales o distritales que eligió mediante un proceso de elecciones en el que el ciudadano participa directamente, con su voto (Jurado Nacional de Elecciones , 2018). Por lo tanto, podemos decir que es un mecanismo de participación que consiste en retirar del cargo a una autoridad electa a través del sufragio en el que el ciudadano participa directamente.

La revocación de las autoridades diseña diversas cuestiones. particularmente, (Blancas, 2013) relata a 7 facetas, que se establecen en artículos de la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (LDPCC): (a) Ámbito subjetivo: en este caso los alcaldes y regidores de los municipios o gobiernos locales se encuentran en el ámbito subjetivo conforme lo la Ley (b) Oportunidad: hablamos en qué momento puede tener lugar la revocatoria. El primero tenemos que saber que durante el tiempo de mandato solo puede tener lugar una vez. No se puede requerir ni en el primero ni en el último año de mandato, (c) Iniciativa: Al ser la revocación un derecho de los ciudadanos, lo puede realizar cualquier persona que viva dentro de la región quien se convertirá en promotor, asimismo, se establece que la solicitud de revocación debe ser presentada con firmas por el 25% de los electores. Con esto se busca que solo proceda cuando existe una gran población a favor de la revocación y no se convierta en una herramienta de la

oposición que obtuvieron la derrota defendiendo intereses particulares. (d) Justificación o motivo: El marco legal expresa que la solicitud de revocatoria “es fundamentada y no requiere ser probada”. (e) Validez y eficacia de la revocación: La revocación está sujeta a requisitos de quórum electoral y mayoría. Es decir, la consulta no será válida sino asisten a votar por lo menos el 50% de los electores hábiles del padrón electoral. Para que la autoridad sea revocada, la ley se refiere a la mitad más uno de dichos votos. (f) Efectos sobre el gobierno regional y local: La autoridad reemplazante se limita a terminar el mandato del revocado, pues la revocatoria y sucesión de este no da inicio a un nuevo mandato si no es la continuidad. (g) Efectos para la autoridad revocada: La revocatoria es el retiro adelantado de un mandato representativo de un funcionario público, cuando su gestión le ha faltado de eficiencia y no ha satisfecho a sus electores.

La revocatoria de autoridades está sustentada en el enfoque teórico de participación y control ciudadano, la cual actúa dentro de la proyección, realización y desarrollo en la realización de las políticas públicas que lleva a cabo el Estado, es sin duda alguna uno de los mecanismos que lucha contra la pobreza y corrupción que se hace cada vez más notorio, pues se trata de crear el elemento central de una sociedad más igualitaria, más democrática y más responsable (Bustamante, 2013).

La revocatoria de autoridades está definida como un mecanismo de democracia directa susceptible de ser activado por la ciudadanía, la importancia de esta, es que consiste en el ejercicio del poder sin intermediarios o sin representante, asimismo, constituyen los cimientos del sistema político democrático en las que se regula el ejercicio del poder y la participación política de la ciudadanía en gran parte de las comunidades políticas (ONPE, 2018); Las disposiciones para la revocación directa de los representantes electos antes de la finalización de sus mandatos permiten a los ciudadanos insatisfechos reunir una serie de firmas y someter a votación su continuidad en el cargo. Siguiendo una tendencia latinoamericana, se introdujo por primera vez en Bolivia con la Constitución de 2009 (Ascarrunz y Welp, 2022).

En relación a la sub categoría de legitimidad, está definida como la capacidad del sistema para crear y mantener la creencia de que las instituciones

políticas efectivas que son las más apropiadas para la sociedad (Dogan, 2019), así mismo se aborda la legitimidad del derecho a decidir, tanto las causas invocadas, el consenso constitucional y la perspectiva de reforma (Fernandez, 2021), finalmente la legitimidad es por parte de las instituciones es la aceptación normas que aplican y sus actuaciones a pesar que no estemos de acuerdo (Bello, 2020). Por lo tanto, podemos decir que la legitimidad genera responsabilidad política y ética, asimismo, un estado legítimo es cuando la sociedad acepta sus decisiones y les da validez.

La legitimidad del estado es la representatividad y inicio del gobierno y su relación con la ciudadanía, con la confianza de la población en las instituciones y los procesos estatales, evaluando constantemente esa confianza si está ausente, manifestada a través de manifestaciones públicas masivas, desobediencia civil sostenida o el surgimiento de insurgencias armadas. La legitimidad del estado no precisamente hace un juicio sobre la gobernabilidad democrática, sí considera la integridad de las elecciones donde se llevan a cabo elecciones defectuosas, la naturaleza de las transiciones políticas y donde no hay elecciones democráticas el grado en que el gobierno es representativo de la población a la que gobierna (The Fund For Peace, 2018).

Asimismo, las constituciones son uno de los principios más importantes para definir la legitimidad de la autoridad estatal porque son el medio por el cual los gobernantes pueden establecer principios legítimos de autoridad, lograr garantías estatales básicas y proteger los derechos fundamentales de los subordinados. La legitimidad es el poder gobernado a través de elecciones y constitución, en el que los gobernantes están obligados por las disposiciones de la constitución (Mohammed, 2022).

En relación a la sub categoría de gobernabilidad, se entiende que la gobernabilidad brinda una adecuada planificación de objetivos las cuales están orientadas al bienestar común de la sociedad (Lopez, 2021), así mismo, la gobernabilidad está considerada elemento indispensable que sirve de base para lograr un gobierno legítimo, estable y eficiente (Cabos, 2022), finalmente, la gobernabilidad como capacidad de gobernar es una contexto resultado de la suma de recursos aprovechables, clima social y político favorable (Suarez, 2020), por lo tanto, podemos decir que la gobernabilidad va de la mano de una buena

administración pública, policías públicas y gestores públicos la cual se encargaran de planificar los objetivos con metas orientas al bien común.

En cuanto a la sub categoría gobernabilidad, La teoría y la práctica de la gobernanza urbana en los últimos años ha experimentado un giro colaborativo y participativo. La fuerte conexión entre colaboración y participación ha significado que la participación ciudadana en la gobernanza ha sido concebida de una manera muy particular: como diferentes niveles de asociación entre los actores estatales y los ciudadanos. Este enfoque excesivo en la colaboración ha llevado a: (1) una escasez de propuestas en teoría y práctica para que los ciudadanos se comprometan de manera opuesta con las instituciones; (2) la mala interpretación de oportunidades agonísticas de participación como formas de colaboración; (3) una incapacidad para reconocer la irrupción de las prácticas agonísticas en los procedimientos participativos. Este artículo intenta ampliar la concepción de la gobernanza urbana participativa adaptando los tres contrapoderes democráticos de (Rosanvallon, 2008) —prevención, supervisión y juicio— para considerar opciones para institucionalizar prácticas participativas. Argumenta que estos procesos de contra gobernanza realizarían más plenamente la agenda de inclusión que sustenta el proyecto de gobernanza participativa (Rikki, 2018), el sistema de Gobernanza aboga por una mayor actividad y participación ciudadana en la conformación del gobierno. “El objetivo es abrir el proceso de adopción de medidas políticas para que ese proceso sea más inclusivo y responsable.” (Mezak, 2022), por otro lado, en el Perú se suspendió la constitución y disolvió el congreso en los años 90 y posteriormente las instituciones públicas que se introdujeron fueron diseñadas para devolver la gobernabilidad al pueblo y brindar oportunidades electorales y no electorales para la participación pública (Sexton, 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El paradigma de la presente investigación es interpretativo, ya que fijaremos nuestra investigación al fenómeno social recogiendo la información a través de entrevista, experiencia personal e historia. Estas buscas que los datos sean destacados mediante encuestas (Hamui, 2022).

Asimismo, se desarrollará en enfoque Cualitativo ya que se utilizará para recoger y analizar los datos para finar la pregunta de la investigación. En este tipo de investigación se da importancia a las opiniones de los participantes (Mata, 2018). El enfoque también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paragua” en el cual se incluye una variedad de pensamientos, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Hernandez y Mendoza, 2018).

La investigación orientada a la comprensión hace referencia las tomas de decisiones y actuaciones de orden epistemológico y metodológico, que permite acceder comprensivamente al sentido de las prácticas diarias, (Vásquez y Arango, 2011).

El método desarrollado es el inductivo; en ella se logran conjeturas de manera general a raíz de suposiciones concretas, es habitual en los cualitativos, en el que alcanzan ver en las observaciones; la clasificación y el análisis de estos sucesos; el estudio inductivo nace de los acontecimientos y permite alcanzar una generalidad (Sánchez, 2019).

El presente proyecto es fenomenología hermenéutica, la cual está relacionado a la descripción e interpretación de la experiencia vivida, este enfoque representa un enfoque racional, coherente y estricta para un análisis ético a las que es difícil acceder a través de los enfoques habituales de investigación. En este método, específico requiere procedimientos y técnicas para la recopilación de información e interpretación. (Fuster, 2019)

3.2 Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización

Las categorías de la presente investigación son: primera categoría la participación ciudadana y segunda categoría la revocatoria de autoridades, las mismas que se distribuyen con las subcategorías”, en el siguiente cuadro:

Tabla 1

Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Categoría	Subcategoría
Categoría 1: Participación Ciudadana	Mecanismo de participación Derechos de los ciudadanos Democracia
Categoría 2: Revocatoria de autoridad	Legitimidad Gobernabilidad

3.3 Escenario de Estudio

El escenario de estudio para el proyecto de investigación de Participación Ciudadana y repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de lima metropolitana 2022, está centrada en Lima Metropolitana que alcanza 4 millones 666 mil personas, según datos del (INEI, 2021).

3.4 Participante

Como muestra tomaremos a 9 ciudadanos de lima metropolitana según el siguiente detalle:

Descripción	Cantidad	Codificación
Candidatos a la Alcaldía - 1	1	CA-1
Candidatos a la Alcaldía - 2	1	CA-2
Candidatos a regidores - 3	1	CR-3
Candidatos a regidores – 4	1	CR-4
Candidatos a regidores - 5	1	CR-5

Ciudadanos de la Región - 6	1	CDR-6
Ciudadanos de la Región - 7	1	CDR-7
Ciudadanos de la Región - 8	1	CDR-8
Ciudadanos de la Región - 9	1	CDR-9
TOTAL	9	

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de los datos

Las técnicas e instrumentos de recolectar datos e información que requiere una investigación cualitativa, conducen a un proceso de analizar desde la interpretación por el investigador, por consiguiente, después de analizar y procesar la información, realizamos una selección de los diferentes datos encontrados para unificarlos (Sánchez et al., 2021)

La recolección de datos es primordial para la investigación y como investigador se puede, diseñar, elabora y adaptar, para aplicar diferentes instrumentos que ayuden a tu comprensión de información (Cárdenas, 2013), asimismo el procedimiento de recolección de datos proporcionara el poner finalizar la causa de estudio y la escenario en la que se encuentra (Pérez, 2020), por lo tanto, la recolección de datos semi estructurada es la que se aplicara en dicha investigación con la libertad de hacer repreguntas ya que es muy importante en una que ayudara a llegar a clasificar y analizar las respuesta obtenida.

3.6. Procedimiento

La recopilación de datos es el procedimiento que se utilizara en esta investigación, así como la interpretación de las respuestas de aquellas, se sostiene que el investigador cuente con conocimientos de principios filosóficos que mantengan el enfoque fenomenológico, donde da a conocer las experiencias vividas que ayuden al entendimiento de las acciones se son investigadas (Fuster, 2019).

El presente proyecto de investigación se realiza un estudio fenomenológico según el método de Van Manen, que se compone a analizar y entender el comportamiento, narraciones, anécdotas de las experiencias vivadas (Fuster, 2019).

La aplicación de la entrevista está dirigida a tres (3) postulantes a alcaldía de las municipalidades de sector de lima metropolitana, asimismo, a tres (3)

regidores y también a tres pobladores a fin de conocer la experiencia y conocimiento sobre las categorías participación ciudadana y revocatoria de autoridades.

3.7. Rigor científico

La credibilidad es la confianza que los datos son cierto y fidedigno, mostrando la calidad de la información y su veracidad, asimismo está relacionada al entendimiento del investigador de los resultados e interpretación de la investigación (Johnson, et. al 2020).

La transferibilidad ayuda a la utilización de datos a otros trabajos similares con la finalidad de compartir información de diferentes situaciones y poder analizar cada una de ellas en cuanto a su procedimiento y conclusiones, asimismo; la dependencia está relacionada a resultados diferentes y su estabilidad de la información adquirida la cual sirve para estudios diferentes puntos contextos del entorno que se estudia para poder sacar nuestras propias observaciones (Osorio, 2019).

La conformabilidad se basa en comprobar la imparcialidad de los datos de investigación de la interpretación o análisis dando a conocer que siguiendo los pasos correspondientes puede llegar a objetivos similares (Barrios y Agurto, 2022)

3.8. Método de análisis de los datos

La recopilación de datos, es una información útil y procesable la cual son usadas para una toma de decisión o conclusiones que podemos desarrollar, esta estrategia es de sentido común y se aplica en parte de desarrollo de la vida (Kelley, 2022).

La triangulación de investigación es un método que se utiliza para desarrollar la credibilidad y la validez de los resultados de la investigación, por lo tanto, la credibilidad se relaciona a la confianza y cuán creíble es un estudio; la validez se refiere a la medida en que un estudio se manifiesta o evalúa con precisión el concepto o las opiniones que se investigan, asimismo, la triangulación, al combinar teorías, técnicas u observadores en un estudio de investigación, puede ayudar a garantizar que las brechas fundamentales que surgen del uso de un solo método o un solo observador son superados, sin embargo, la triangulación también es un esfuerzo por ayudar a explicar la conducta humano complejo utilizando una variedad de

métodos para ofrecer una explicación más equitativa a los lectores (Noble & Heale, 2019), para finalizar, el método de triangulación puede enriquecer la investigación también a refutar o validar una suposición generados por diversos resultados obtenidos, por lo tanto, ayuda a explicar el resultado de estudio.

3.9. Aspectos éticos

Los aspectos éticos de la investigación hoy en día atraviesan por grandes dificultades, sin embargo, impulsan que como tesista se dé lo mejor de cada uno alineándonos a normas que regulan las buenas prácticas y aseguran el desarrollo, así como la responsabilidad y la honestidad en cuanto a la obtención, manejo de la información, el procesamiento interpretación, elaboración del informe de investigación y la publicación del hallazgo (Resolución de Vicerrectorado de Investigación N.º 021-2021-VI-UCV)

La estructura teórica de este trabajo de investigación se ha realizado en lo posible citas no estructurales, opiniones obtenidas de diversos autores que consta en la referencia bibliográfica según APA (Psychological Association [APA], 2020), asimismo, se ha cumplido con lo que estipula el reglamento de la universidad.

Se utilizó el programa anti plagio de turnito, la herramienta cruza miles de datos y da un alcance de informe de coincidencia en una escala de porcentaje que ayuda al experto en la investigación a obtener aportes propios (Muñoz, 2018), por tanto, se puede decir que el turnitin es una herramienta esencial ya que no es ético presentar, teorías, pensamientos o investigaciones a título propio.

IV. Resultados y Discusión

La recolección de datos para el presente trabajo de investigación se llevó a cabo mediante entrevista a un determinado grupo de personas que forman parte de la participación ciudadana en Lima metropolitana. Para el efecto se elaboraron cuestionarios de preguntas semiestructuradas dirigidas a 3 grupos de participantes conformados de la siguiente manera: grupo uno, conformado por 2 (dos) postulantes a alcaldía; grupo dos, conformado por 3 (tres) postulantes a regidores; grupo tres, conformado por 4 (cuatro) ciudadanos de la región, asimismo, las entrevistas se desarrollaron de manera presencial y otras de forma virtual mediante zoom.

Considerando el objetivo específico 1; Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022; en lo referente a la subcategoría mecanismo de participación ciudadana, la principal estrategia es descentralizar el gobierno para así tener mayor contacto con el ciudadano asimismo haciendo participe de rendición de cuentas y respetar la participación del ciudadano conforme lo indica el artículo 31 de la constitución, mientras que el ciudadano requiere capacitaciones actividades de carácter social para poder exponer sus inquietudes y necesidades.

Corroborando lo manifestado por Montecinos & Contreras (2019), en el asegurar que se entiende como un mecanismo, oportunidad, derecho, construcción social como un proceso que permite la articulación, relación, vínculo, intercambio, opinión desde la visión de la rendición de cuentas que permite el control y supervisión de las gestiones de autoridades.

La participación ciudadana, como lo establece la constitución política del Perú en el artículo 2º, artículo 30º y artículo 31º, es un derecho fundamental poder participar de manera individual o grupal en la vida política, económica, social, cultural de la nación y en asuntos públicos, por lo tanto, está facultado la participación del ciudadano desde que cumpla la mayoría de edad que corresponde a 18 años en adelante.

En cuanto a la sub categoría mecanismo de participación ciudadana tenemos la Ley 26300 donde regula el ejercicio de participación ciudadana en cuanto al derecho de participación ciudadana y el derecho de control ciudadano sin

embargo esto o quiere decir que las autoridades municipales no promuevan mediante otros medios la participación activa de la ciudadanía.

Al respecto, Better Policies For Better Lives (2022) manifestó que para la participación ciudadana efectiva tiene la obligación de innovar explorar las formas innovadoras en que los gobiernos pueden comprometerse de manera efectiva con los ciudadanos y las partes interesadas para obtener ideas, crear conjuntamente soluciones y abordar problemas de política complejos, asimismo, centrarse en nuevas investigaciones en el área de la toma de decisiones deliberativa, colaborativa y participativa que están evolucionando en todo el mundo.

En cuanto a la sub categoría derecho de los ciudadanos, en cuanto a cómo informaría los derechos de la ciudadanía, los postulantes a alcaldía y regidores resaltan diferentes formas y medios que ayudaría, como la gerencia de desarrollo que se encargaría de ser portavoces por parte de la ciudadanía, realizando visitar domiciliarias, capacitaciones, usando medios digitales para realizar reuniones, también revistas que serán repartidas de forma gratuitas, sin embargo, la ciudadanía no tiene claro sobre su derecho de participación y control ciudadano que le establece la Ley 26300 que la municipalidad con brindar seguridad, obras y teniendo acceso a los programas sociales sientes la las autoridades cumplen con ellos.

Ante los derechos de la ciudadanía Hovik y Stigen (2022) considera que los ciudadanos tienen el derecho de poder participar activamente en el gobierno ya sea personalmente o en un conjunto de personas, por lo tanto, las oficinas administrativas o funcionarios tiene la responsabilidad formal de facilitar y concertar la participación ciudadana probablemente tendrán la obligación formal o informal de canalizar las propuesta de la ciudadanía a través de los sistemas, asimismo, los administradores públicos pueden recoger aportes de los ciudadanos fuera de los arreglos y procesos formales e institucionales, y traerlos a la agenda política.

Los medios de comunicación que consideran para que la ciudadanía participe activamente son las redes sociales ya que consideran que el 98% de la población tiene acceso a este servicio, sin embargo, la ciudadanía expresa de la misma manera, sin embargo, considera que realizar capacitaciones con incentivo será más atractivo a la ciudadanía y tengan esa intención de participar, sin dejar de

la lado a persona de tercera edad que no cuenta con el manejo de la tecnología consideran que realizar visitas domiciliarias serian de gran ayuda.

En cuanto a la sub categoría democracia, las reuniones multisectoriales, eventos deportivos, el presupuesto participativo son programas que consideran para que la ciudadanía participe, asimismo la ciudadanía manifiesta que desean expresarse por lo tanto desean un programa donde se puedan expresar y exponer sus necesidades y que estas se consideren en el plan de gobierno esto debido a que no se sienten escuchados por las autoridades.

Al respecto, Garry et. al., (2022) manifestó que una asamblea de autoridad ya sea presencial o virtual con los ciudadanos es una solución efectiva para debatir temas políticos y otros tipos de eventos de acercamiento con la población ayuda a promover la democracia auténtica y se desarrollen obras conforme a las necesidades.

Considerando el objetivo específico 1; Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022; en lo referente a la categoría revocatoria de autoridades, podemos decir que trae consigo diversas situaciones entre ellas la aplicación de este mecanismo de manera irresponsable, en este punto piensan que se debería considerar mayor sustento en la solicitud para la revocatoria, asimismo usan sanción para aquella persona que lo desarrolle con malas intenciones ya que no es ético, por lo tanto considera la ciudadanía que se debe buscar otra alternativa y no llegar al punto de revocatorio ya que le estarían cortando el tiempo de gestión y todo lo planificado en su plan de gobierno.

Sin embargo, ONPE (2018), definió como un mecanismo de democracia directa susceptible de ser activado por la ciudadanía, la importancia de esta, es que consiste en el ejercicio del poder sin intermediarios, asimismo, constituyen las bases del sistema político democrático en las que se regula el ejercicio del poder y la participación política de la ciudadanía en gran parte de las comunidades políticas, por lo tanto, sancionar a la persona que solicite la revocatoria estaríamos contándole el derecho ya que por miedo a la sanción la ciudadanía no tendría la intención de intervenir en el gestión de la municipalidad.

En cuanto a la sub categoría legitimidad, considera que la revocatoria genera incertidumbre desestabilidad ya que cortaría un plan de gobierno, asimismo, se

siente el temor por parte de la población que los proyectos que están en curso se congele y no se pueda culminar, asimismo, las autoridades consideran que no hay limitaciones para la ciudadanía ya que la ley los ampara, sin embargo, la ciudadanía expresa que si se sienten limitado ya que muchos de ellos expresan que por el desconocimiento que ellos tienen respecto a sus derechos no les hacen caso y en muchas ocasiones no les toman en cuenta.

Al respecto Dogan (2019), definió la legitimidad como la capacidad del sistema para crear y mantener el reconocimiento de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad, por lo tanto, la ciudadanía no se siente satisfecho por la confianza que otorga en las votaciones electorales distritales ya que se sienten limitados.

En cuanto a la sub categoría gobernabilidad, manifiesto que la solicitud de la revocatoria debería tener mayor sustento o pruebas para poder destituir a una autoridad ya que corta asimismo indican de usarse de manera malintencionada deberían sancionar a esas personas ya que no ético esto debido a que corta la planificación del plana de gobierno asimismo tener mayor conciencia al momento de votar conocer a los candidatos para no llegar a este tipo de acciones ya que no es una solución efectiva ya que deberían buscar otras alternativas, también, hay diversas situaciones en la que afecta la revocatoria una de ellas es el estado emocional de la autoridad en la que se preocupara más por la revocatoria que por servir a la ciudadanía, asimismo, el hecho que la autoridad está metido en actos de corrupción, la ciudadanía indica que usarían la revocatoria siempre en cuando sea necesario ya que consideran que trae retraso.

Al respecto, Suarez (2020) hizo énfasis que la gobernabilidad brinda una adecuada planificación de objetivos las cuales están orientadas al bienestar común de la sociedad; sin embargo, tenemos a Rikki (2018) donde nos habla de la gobernanza como particas participativa con el objetivo de abrir proceso de adopción de medidas políticas para que sea mas inclusivo y responsable la cual ayudara en prevención, supervisión y juicio de la autoridad.

La revocatoria de autoridades no solo ha perjudicado a los gobiernos, sino, a ayudado a fiscalizar para un bien común de la sociedad para no dejar que las autoridades corruptas intercepten como un medio de autoridad asignándole el poder.

Por ello Sexton (2022) menciona que cuando se suspendió la constitución y se disolvió el congreso en los años 90 las instituciones posteriores fueron diseñadas para devolver la gobernabilidad al pueblo y brindar oportunidades electorales y no electorales para la participación ciudadana, esto quiere decir que no solo la autoridad de un distrito tiene la labor de la gobernabilidad sino todos los que radican en ella.

Según ONPE (2021) La revocatoria de autoridades la más reciente se llevó a cabo el 11 de octubre de 2021 siendo el nivel de participación ciudadana en la consulta popular de revocatoria de 56.805 % y el ausentismo del 43.195 % a nivel nacional, según la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos se requiere la mitad mas uno de los votos validos para proceder a la revocatoria, asimismo, la ley fija que la autoridad revocada no puede postular a ningún cargo de la entidad de la que ha sido revocada en la elección regional o municipal siguiente.

Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.

Categorías Apriorísticas

Categorías emergentes

Participación
ciudadana

Mecanismo de
participación
ciudadana

Derecho de los
ciudadanos

Democracia

Descentralización, reuniones, control, reconectar, acción.

Responsabilidad, gestión, objetivo, supervisar, escuchar, ser escuchados.

Capacitar, orientar, decisión, reuniones multisectoriales.

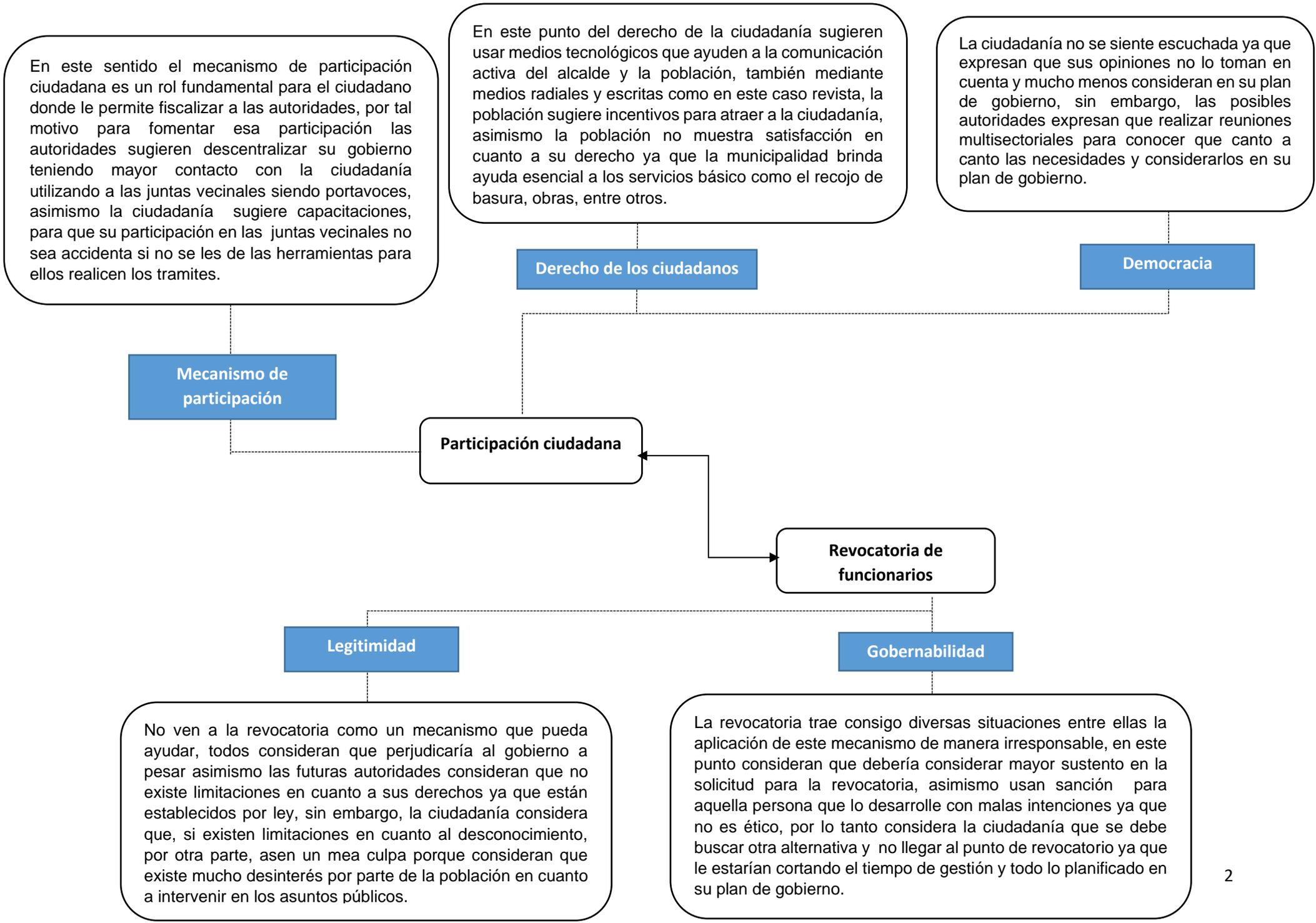
Revocatoria
de
funcionario

Legitimidad

Gobernabilidad

Retraso, proyectos, gestión, transparencia, limitación, reclamar.

Estado, líder, concentración, planes de gobierno.



V. Conclusiones

Primera La participación ciudadana fue considerada en la constitución del Perú de 1993 y regulado con la LEY 26300 (1994) con el fin que la ciudadanía participe y fiscalice a sus autoridades dentro de esta ley nos presenta diversos mecanismo de participación entre ellas la revocatoria de autoridades en las cuales se utiliza cuando el gobierno no cumple con sus promesas de campaña, para ello debe existir un promotor quien será encargado de recolectar firmas para la inscripción de dicha solicitud, para lograr la participación ciudadana no exclusivamente se tiene que esperar que los ciudadanos apliquen conforme a ley, si no, el mismo alcalde de la municipalidad puede intervenir mediante programas, consenso de preguntas, actividades sociales para hacer un llamado a la ciudadanía que participe por la comunidad.

Segunda Los mecanismos de participación ciudadana así como la revocatoria de autoridades no es ejercida por muchos ciudadanos en Lima metropolitana a pesar del descontento que presenta la población por los siguientes factores (1) consideran que trae un retraso a la población, esto debido a que los proyectos que están gestionando se quedarían en stop y eso no beneficia a la población (2) algunos desconocen de este mecanismo de participación ciudadana por lo tanto, no pueden ejercerla, (3) consideran burocrático el trámite de la revocatoria y difícil de realizarla y (4) otras personas no participan en estos procesos por indiferencia.

Tercera Las autoridades y la población inciden que las revocatoria de autoridades si es aplicada de manera malintencionada generaría inestabilidad tanto institucional como personal de la misma autoridad, el desgaste emocional afecta mucho en una gobernanza ya que los planes de gobierno se verían afectados.

VI. Recomendaciones

Primera El jefe de la oficina nacional de procesos electorales debería proponer la modificación y actualización la ley en cuanto a la revocatoria debiendo tener un mayor filtro en cuanto a las solicitudes de revocatoria para evitar a los adversarios políticos que desean destituir alcaldes o funcionarios públicos, ya que hoy en día la solicitud de la revocatoria de autoridad puede ser fundamentada mas no aprobada, esto quiere decir tan solo con rumores podrían destituir a una autoridad, además por el lado de la actualización de esta ley respecto LEY 26300 es del año 1994 considerando de que los tiempos ha cambiado se tendría que considerar los temas tecnológicos para este fin con el objetivo que la ciudadanía pueda tener mayor acceso y que no se vea tan burocrático o difícil de realizar como lo indican.

Segunda Las autoridades municipales como alcaldes y regidores deberían incentivar crear conciencia de la participación ciudadana a la población ya sea con: cursos, capacitaciones, reuniones e incentivo que se pueda realizar por parte de las autoridades dando a conocer que proyectos hay, cuál es su opinión u otros, esto debido a que hay un porcentaje de la población que no reconoce o no presenta interés en los asuntos públicos de su comunidad, para crear una comunidad consciente y libre de opiniones pudiendo expresarse y ser escuchados, a sabiendas que una sociedad con mucha comunicación con su autoridad está considerada al éxito.

Tercera Las autoridades municipales deberían ir en búsqueda de soluciones con opiniones de la ciudadanía o junta vecinales ya que nadie más que ellos para describir las necesidades que tienen para evitar crear programas y/o proyectos que no serán utilizado por la población, asimismo, las autoridades en cuanto a los programas de comunicación con la ciudadanía expresan que, tienen el interés, sin embargo, muchos de se alejan llegando al cargo por lo tanto se recomienda considerar en un plan de gobierno la comunicación activa con la ciudadanía o buscar herramientas para que exista la gobernabilidad y gobernanza y se trabaje de la mano de la ciudadanía.

Referencias

- Aquije, M. L. (2022). *Gestión municipal y participación ciudadana de una municipalidad del gobierno local de Nasca, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76964/Aquije_LML-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altez, M. (2020), *¿Qué salvó de la revocatoria a una alcaldesa?: un análisis de la campaña por el no durante el proceso de revocatoria a la exalcaldesa Susana Villarán* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú] https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17086/ALTEZ_BRENNER_MILDRED_MAGALY_QU%c3%89_S9ALV%c3%93_DE_LA_REVOCATORIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ascarrunz, J., & Welp, Y. (2022). "What the People Give, They Can Take Away": The Recall Elections in Bolivia. In C. Premat (Ed.), *Direct Democracy Practices at the Local Level*. IGI Global 115-135. <https://www.igi-global.com/chapter/what-the-people-give-they-can-take-away/296000>
- Barbosa, N.** (2018). *Recall e participação cidadã*. [Tesis de Maestría, Universidade Presbiteriana Mackenzie, Brazil]. <https://dspace.mackenzie.br/handle/10899/24086>
- Blancas, C. (2013). La revocación de las autoridades regionales y municipales. *Revista ONPE* 12(13), 79-97 <https://revistas.onpe.gob.pe/index.php/elecciones/article/view/197/423>
- Barrios, A. y Agurto, I. (2022), Nivel de conocimiento en salud bucal en gestantes del establecimiento de salud I-4 Catacaos 2021, [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán, Ecuador] <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9692/Barrios%20Zapata%20Ana%20%26%20Agurto%20Casta%c3%b1eda%20Ingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Bello Hutt, D. (2020). *La Constitución debe ser legítima. Pero, ¿qué significa exactamente eso?* <https://www.ciperchile.cl/2020/05/10/la-constitucion-debe-ser-legitima-pero-que-significa-exactamente-eso/>
- Bernal González, M. (2019). *La participación ciudadana en la gestión pública, en la localidad de Kennedy en el periodo del 2017 - 2019*. [Tesis de Maestría, Escuela Superios de Administración Pública, Bogotá]. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/25745>
- Bustamante, H. (2013), *Participación y control ciudadano en la gestión pública*, [Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá], <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/10711/Participaci%C3%B3n%20y%20Control%20Ciudadana%20en%20la%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%ABlica.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Organisation for Economic Co-operation and Developmen OECD (2022). *Innovative Citizen Participaction* <https://www.oecd.org/governance/innovative-citizen-participation/>
- ONPE (2013), *Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades 2012*, Lima, <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L-0080.pdf>
- Osorio, B. (2019) *Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; https://www.researchgate.net/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa
- Cabos Capuñay, N. J. (2022). *Estado de emergencia y gobernabilidad*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo, Perú] <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18871/CABOS%20CAPU%2091AY%20Norma%20Julisa%20%28protegida%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cáceda Guzmán, J. H. (2020). *Participación ciudadana con responsabilidad social en la Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera, 2019*. [Tesis de

Maestría, Universidad César Vallejo, Perú].
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44278/C%
%a1ceda_JHG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44278/C%c3%a1ceda_JHG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Calderon Tzintzun, C. I. (2019). *La revocación de mandato del titular del poder ejecutivo federal como mecanismo de participación ciudadana*. [Tesis de Maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México].
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/1386/FDCS-M-2019-0193.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cárdenas Ayala, A. (2013). *Instrumentos de recolección de datos a través de los estadígrafos de deformación y apuntamiento*. *Horizonte de la Ciencia*, 3 (4) 79-88
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/183>

Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009) Pg.4. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

Castella, J., Jametti, M. y Karakamisheva, Tanja. (2019) *Report on the recall of mayors and local elected representatives*. *Revista european commission for democracy through law*. 3-27
[https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD\(2019\)011rev-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD(2019)011rev-e)

Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa*. 34 (3). Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>

Civicamente. (2022). *Los derechos y deberes ciudadanos*.
<https://civicamente.cl/blog/los-derechos-y-deberes-ciudadanos>

COUNCIL OF EUROPE PORTAL. (2022). *Democracy, Manual for human rights education with Young People*.
<https://www.coe.int/en/web/compass/democracy>

Dahl, R. A. (2022). *Democracy*. *Revista Britannica*.
<https://www.britannica.com/topic/democracy>

- Delgado Alva, C. (2020). *Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41732>
- Díaz Pretel, J. C. (2021). *Citizen participation and social organizations*. *Revista de la escuela profesional de Ingeniería Comercial* 3 (2), 66- 76 <http://portal.amelica.org/ameli/journal/635/6352717006/6352717006.pdf>
- Dogan, M. (2019). *Comparing Pluralist Democracies - Strains on Legitimacy*. *Taylor & Francis Group* 1 18 <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429036620-1/introduction-strains-legitimacy-mattei-dogan>
- Eberhardt, M. L. (2019). *Revocatoria popular y revocatoria partidaria en Panamá: diseño institucional y casos de aplicación*. 7 (2) 401-427 <https://www.redalyc.org/journal/5340/534068340004/html/>
- Eberhardt, M. L. (2019). *Revocatoria de mandato en América Latina: ¿democracia directa o democracia electoral?* *Revista Departamento Ciencia Política*. 16 117-150. <https://www.redalyc.org/journal/812/81253580005/html/>
- Ezgi, S. B. (2022). *Citizen Participation in Smart Sustainable Cities*. Capitulo 2 (21) <https://www.igi-global.com/chapter/citizen-participation-in-smart-sustainable-cities/295036>
- Fernandez, L. (2021). *Legalidad y legitimidad del derecho a decidir*. *Revista española de Derecho constitucional*, 123 <https://recyt.fecyt.es/index.php/REDCons/article/view/92766>
- Flores, S. E. (2020). *Participación ciudadana: Caso Municipalidad de Miraflores, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65193>
- Fuster Guillen, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método Fenomenológico*. Vol 7 Nº 1 Pp. 201-229 http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/en_a10v7n1.pdf

- Garry, J., Pow, J., Coakley, J., Farrell, D., O'Leary, B., & Tilley, J. (2022). *The Perception of the Legitimacy of Citizens' Assemblies in Deeply Divided Places? Evidence of Public and Elite Opinion from Consociational Northern Ireland. Government and Opposition*, 57 (3) 532-551. <https://www.cambridge.org/core/journals/government-and-opposition/article/perception-of-the-legitimacy-of-citizens-assemblies-in-deeply-divided-places-evidence-of-public-and-elite-opinion-from-consociational-northern-ireland/8AF45E3C4CA3DF780DF389F00BE466B7>
- Haman, M. (2019) Recall elections: a toll of accountability? Evidence from Peru, *Revistas Uniandes*, 87 <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.13043/DYS.87.3>
- Hamui, S.L., (2022) Las preguntas analíticas en investigación cualitativa. *Inv Ed Med*, 11(41) 97-102. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=104063>
- Hernandez Mendible, V. R. (2022). El derecho de participación ciudadana en la justicia ambiental. *Hostmonster* <http://35-249.hostmonster.com/index.php/ius/article/view/704>
- Holum, M. (2022) Citizen Participation: Linking Government Efforts, Actual Participation, and Trust in Local Politicians. *Taylor & francis Online*. 1-11 <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01900692.2022.2048667?scroll=top&needAccess=true>
- Hovik, S. & Stigen, I.M. (2022)** The paradox of organizational complexity in urban development: boundary spanners' handling of citizen proposals. *Taylor & francis Online*. 1-20 <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/03003930.2022.2052857>
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. (2019). *El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019*. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/el-estado-de-la-democracia-en-el-mundo-y-en-las-americas-2019.pdf>

ISO 25000. (2022). *ISO 25000. Credibilidad*.
<https://iso25000.com/index.php/normas-iso-25000/iso-25012/104-credibilidad>

Johnson, J, Adkins, D., Chauvin (2022) A Review of the Quality Indicators of Rigor in Qualitative Research, *American Journal of Pharmaceutical Education*, 84 (1) 7120 <https://www.ajpe.org/content/84/1/7120>

Jurado Nacional de Elecciones. (2018). *Revocatoria*
<https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/315/page/Revocatorias#:~:text=La%20revocatoria%20consiste%20en%20un,Alcaldes%20y%20regidores%20provinciales.>

Kelley, K. (2022). What is Data Analysis: Methods, Process and Types Explained. *Simplilearn* <https://www.simplilearn.com/data-analysis-methods-process-types-article>

Kuorum Org. (2022). *Países referentes en participación ciudadana a nivel global*.
<https://kuorum.org/es/participacion-ciudadana/paises-referentes-en-participacion-ciudadana-a-nivel-global/>

Lara Huamaní, E. M. (2022). *La participación ciudadana en la provincia de Huamanga*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84615>

Lopez Malpartida, H. J. (2021). *La gestión del ayuntamiento en la gobernabilidad local en la provincia de Huánuco , 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77471/Lopez_MHJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mata Solís, L. D. (2018). *El enfoque cualitativo de investigación*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20asume%20una,parte%20de%20las%20realidades%20estudiadas.>

Maza Llacsahuanga, W. S. (2021). *Mecanismos de la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Perú, 2019*.

[Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61657/Maza_LWS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Merizalde Carrillo, M. I. (2022). *Factores que influyen en la participación ciudadana de los millennials de la ciudad de Quito*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador].
<http://201.159.223.180/handle/3317/18234>

Mezak, M. (2022). *Good governance at the local level – responsibility of executive authority in some countries of southeast Europe with special reference to the institute of revocation*. *International Journal Vallis Aurea*, 8 (1), 95-107.
<https://hrcak.srce.hr/280027>

Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). *Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual*. *Revista Venezolana de Gerencia* 24 (86), 341-362
<https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/movil/>

Mohammed, I.J. (2022). *Guarantees of Legitimacy of State Authority*. *Al-hikmah: international journal of islamic studies and human sciences*. Retrieved from 5(2), 1-24. <http://alhikmah.my/index.php/hikmah/article/view/247>

Noble, H., & Heale, R. (2019). *Triangulation in research, with examples*. 22 (3) 67-68 <https://ebn.bmj.com/content/22/3/67>

Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) (2020). *Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions*
https://www.oecd-ilibrary.org/governance/innovative-citizen-participation-and-new-democratic-institutions_339306da-en

Ormeño Carlos, J. M. (2018). *Efectos en la participación ciudadana por inaplicación en la revocatoria de autoridades municipales, Callao 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70674>

Rada Cardenas, D. M. (2007). *El Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad*. *Revista*

Venezolana de Investigación 7 (1) 17-26.
https://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539

Real Academia Española. (2022). *Democracia* <https://dle.rae.es/democracia>

Ricoy Lorenzo, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. 31 (1) 11-22. Brasil. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/1171117257002.pdf>

Rikki, J. D. (2018). *Counter-Governance: Citizen Participation Beyond Collaboration*. 6 (1) 180-188
<https://www.cogitatiopress.com/politicsandgovernance/article/view/1221>

Roa Quintana, M. Á. (2020). *La revocatoria de autoridades y la gestión de resultados en la Gerencia de Registro Electoral del Reniec*. Lima, 2020. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54583>

Salazar Espinoza, J. R. (2020). *Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55533>

Salgado Lévano, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. *Liberabit*, 13 (13) 71-78
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Salgado Lévano, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. *Periodicos Eletrónicos em Psicologia* 13 (13)
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Sánchez , M., Frenández, M., & Diaz, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo*. *Uisrael revista científica* 8 (1) 113-128
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/197>

Santisteban Sanchez, J. A. (2020). *Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43562/Santisteban_SJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sexton, R. (2022) *The Unintended Effects of Bottom-Up Accountability: Evidence from a Field Experiment in Peru*. *Quarterly Journal of Political Science* 17 223–257.

<https://static1.squarespace.com/static/53fc9eb3e4b01bd08e4a58ba/t/62ac81b346aecc0b824ce35b/1655472564281/100.00020079.pdf>

Shack Yalta, N., & Arbulú Vásquez, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf

Silva, S. (2017), La democracia deliberativa como herramienta de la sociedad civil, *Revista de Educación Social*, 24 <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/res-24-scel%C3%A1nea-sara.pdf>

Suarez, L. (2020). *Gobernanza y gobernabilidad en la gestión pública*. *Universidad Continental*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/gobernanza-y-gobernabilidad-en-la-gestion-publica>

Fragile States Index by The Fund For Peace. (2018). *P1: State Legitimacy* <https://fragilestatesindex.org/indicators/p1/>

Tipula, F. (2018). *Ejercicio del derecho del ciudadano a la revocatoria de los congresistas de la república*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Perú]. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1763>

- Tomy, M. (2022). *Unraveling the Importance of Democracy in Formation Legislation. International Journal of Social Science Research and Review*, 5 (4), 20-24. <https://www.ijssrr.com/journal/article/view/254>
- Vásquez y Arango (2011). *Propuesta metodológica para la investigación comprensiva: interacciones comunicativas en un entorno virtual de aprendizaje. Scientific Electronic Library Online* 8 (2), 112-123 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492011000200013
- Vilela y Robles** (2021). *Participación ciudadana y revocatoria del mandato de las autoridades electas en los gobiernos autónomos descentralizados en el oro. Journal of Management & Business Studies*, 2(2), 1-19. <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/jmabs/article/view/615>
- Villalobos Risco, O. M. (2019). *Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad de Puente Piedra - 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41805/Villalobos_ROM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.			
PROBLEMA	OBJETIVOS	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	
Problema general	Objetivo General		
¿De qué manera repercute la participación ciudadana en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022?	Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.	Participación ciudadana	Mecanismo de Participación Ciudadana
Problemas específicos	Objetivos específicos		Derecho de los ciudadanos
¿En qué condiciones esta la participación ciudadana en Lima Metropolitana, 2022?	Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana, 2022.	Revocatoria de funcionarios	Democracia
¿En que condiciones se encuentra la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022?	Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.		Legitimidad
			Gobernabilidad

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	ANÁLISIS DE DATOS
<p>ENFOQUE: Cualitativo</p> <p>TIPO: Orientada a la comprensión</p> <p>DISEÑO: Fenomenológico - Hermenéutico</p>	<p>POBLACIÓN: La población está constituida por candidatos, regidores a la alcaldía de diversas municipalidades y población ciudadana de Lima metropolitana</p> <p>MUESTRA: Como muestra se tomará 9 personas (dos candidatos a la alcaldía, dos regidores y cinco ciudadanos).</p>	<p>TÉCNICA: Entrevista semiestructurada</p> <p>INSTRUMENTO: Guía de entrevista</p> <p>ÁMBITO DE APLICACIÓN: -</p>	<p>Análisis de las entrevistas y la revisión de la bibliografía especializada.</p> <p>Análisis de la participación ciudadana y la repercusión en la revocatoria.</p> <p>Teoría fundamentada, codificación y triangulación.</p>

Anexo 2: Matriz categorización (Enfoque cualitativo)

Categorías	Subcategorías	Ítems de la guía de entrevista a candidatos a alcalde	Ítems de la guía de entrevista a candidatos a regidores	Ítems de la guía de entrevista a ciudadanos de la región
<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Se puede afirmar que se entiende como un mecanismo, derecho, oportunidad, construcción social y/o – preferentemente- como un proceso que permite la articulación, relación, conexión, intercambio, interacción y/o –desde la visión de la rendición de cuentas- permite el control y/o supervisión (Montecinos & Contreras, 2019)</p>	<p>MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Según nuestra legislación a través de la constitución de 1993 y a través de la ley de los derechos de participación y control ciudadano LEY N° 26300 “se da mediante la deliberación y decisión y mediante diversos mecanismos de la democracia constitucional: consultas, referéndum o plebiscitos. La apelación a estos mecanismos se produce cuando se trata de discutir procedimientos de alcance nacional y de otorgar bienes públicos que afectan a todo el país. Para evitar que la participación afecte la gobernabilidad tiene que excluir la lógica de la administración, cuyo funcionamiento eficaz se basa en la técnica y en el conocimiento especializado”.</p>	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p> <p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p>	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p> <p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p>	<p>¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?</p> <p>¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?</p>

<p>DERECHO DE CIUDADANA</p> <p>Según la declaración de derechos humanos de las naciones unidas en el artículo 21° establece que "toda persona tiene el derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos, toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país".</p>	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía? ¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía? ¿De qué manera y que medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía? ¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?</p>
<p>DEMOCRACIA</p> <p>Según la constitución de 1993 Es el escenario adecuado para que todos podamos ser realmente ciudadanos y ciudadanas, lo cual significa que podemos ejercer y gozar de nuestros derechos. Los conceptos de democracia, ciudadanía y derechos humanos están íntimamente relacionados para tener una sociedad pluralista, equitativa, tolerante e igualitaria.</p>	<p>¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?</p>	<p>¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?</p>	<p>¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?</p>

Categorías	Subcategorías	Ítems de la guía de entrevista a candidatos	Ítems de la guía de entrevista a regidores	Ítems de la guía de entrevista a pobladores
<p align="center">REVOCATORIA DE AUTORIDADES</p> <p>El Jurado Nacional de Elecciones lo define como: “una forma de control y cambio cuando las autoridades no respetan los acuerdos básicos delegados por la voluntad popular; dejando de contar con el apoyo por diferentes motivos que pueden ser una diferencia en el ejercicio de sus funciones hasta cuestionamiento de carácter ético. No pueden ser revocados el presidente de la república no los congresistas de la república”.</p>	<p align="center">LEGITIMIDAD</p> <p>Según MELINA SANCHEZ (2014) en el artículo LEGITIMIDAD Y LA CONSTITUCIÓN DEL PERU indica que “se concibe la legitimidad como el reconocimiento por parte de la soberanía nacional de que la constitución de un país representa tanto la voluntad nacional como es poseedora de validez material.</p>	<p>¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?</p> <p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?</p> <p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>¿Cómo cree que afectaría una revocatoria en el gobierno electo?</p> <p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?</p>
	<p align="center">GOBERNABILIDAD</p> <p>Según Cabos (2022), la gobernabilidad está considerado elemento indispensable que sirve de base para lograr un gobierno legítimo, estable y eficiente</p>	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p> <p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p> <p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?</p> <p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>

		¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?	¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?	¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?
--	--	---	---	---

Anexo 3: Instrumentos de investigación

Entrevista semi estructurada a los candidatos a alcaldía

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: CA-1 / CA-2

Duración:

OBJETIVO: Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.

1. ¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?
2. ¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?
3. ¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?
4. ¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?
5. ¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?
6. ¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?
7. ¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?
8. ¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?
9. ¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?
10. ¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?

Entrevista semi estructurada a los candidatos a regidores

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: CR-3 / CR-4 / CR-5

Duración:

OBJETIVO: Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.

1. ¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?
2. ¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?
3. ¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?
4. ¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?
5. ¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?
6. ¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?
7. ¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?
8. ¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?
9. ¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?
10. ¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?

Entrevista semi estructurada a los ciudadanos de la región

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: CDR-6 / CDR-7 / CDR-8 / CDR-9

Duración:

OBJETIVO: Analizar la participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022.

1. ¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?
2. ¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?
3. ¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?
4. ¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?
5. ¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?
6. ¿Cómo cree que afectaría una revocatoria en el gobierno electo?
7. ¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?
8. ¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?
9. ¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?
10. ¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?

Anexo 4: Reducción de datos y generación de categorías.

Entrevistado	Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta textual	Subcategorías (Resumen)	Códigos
Candidatos a la Alcaldía - 1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?	Mira, en muchas ocasiones lo que pasa en nuestro distrito actualmente es que no han tenido la consideración a los ciudadanos. Nosotros, una de las estrategias que estamos manejando es poder trabajar conjuntamente ya sea con las autoridades o pobladores para poder hacer un Gobierno descentralizado, para que de esta manera podamos gestionar proyectos e involucrándolos a ellos para el desarrollo de nuestra ciudadanía.	Nuestros distritos actualmente no han tenido la consideración a los ciudadanos. Nosotros, estamos trabajando conjuntamente ya sea con las autoridades o pobladores para poder hacer un Gobierno descentralizado .	NCC-CAP-GD
			¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?	El mecanismo que utilizaremos mayormente es realizar reuniones. Ya sean mensuales, bimestrales o trimestrales, dependiendo de la envergadura que se va a tomar en las agendas y para esto nosotros siempre estamos en coordinación de enviar	El mecanismo que utilizaremos mayormente es realizar reuniones, dependiendo de la envergadura que se va a tomar en las agendas.	MR-TA

				talvez con algún tipo de apoyo como movilidad ya sean dirigentes o población para que puedan acercarse o también poder descentralizar las reuniones realizando en diferentes lugares porque somos diferentes zonas la cual contamos. Realizar reuniones para que ellos puedan estar más facilitados.		
		DERECHO DE CIUDADANA	¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?	En muchas ocasiones nuestra ciudadanía desconoce algunas ideas o conceptos que ellos deben tener; Entonces lo que nosotros estamos pensando es con nuestro equipo técnico, capacitarlos y enseñarlos cuáles son sus derechos de ellos, porque si no conoce cuáles son sus derechos o veces en su ignorancia desconocemos de algunas cosas, no podemos ejercer. En cambio, cuando un equipo técnico va a los capacita y le enseña sus derechos, ellos con ese conocimiento van a tener capacidad de exigir o reclamar a la municipalidad.	Ciudadanía desconoce algunas ideas o conceptos, entonces lo que nosotros estamos pensando es con nuestro equipo técnico, capacitarlos y enseñarlos.	DAI-CE

			<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Bueno, mayormente. Gracias a la tecnología podemos utilizar las redes sociales para poner informar mediante comunicado para cualquier tipo de evento que se pueda realizar eso es lo que usaríamos, también serían las emisoras radiales y vía telefónica. De esa manera, ellos estarían más al contacto con nosotros, asimismo, mayormente en este tiempo de la modernidad tecnológica es más fácil comunicarse por vía WhatsApp, Vía Facebook, Vía telegram u otras redes sociales. En cambio, los adultos mayores son un poco complicado, no en su totalidad, pero si tienen esa dificultad de poder conectar, por lo tanto, se haría visitas domiciliarias para poder involucrar a esa parte de la comunidad.</p>	<p>Gracias a la tecnología podemos utilizar las redes sociales para poner informar mediante comunicado, en cambio, los adultos mayores son un poco complicado, no en su totalidad, pero si tienen esa dificultad de poder conectar, por lo tanto, se haría visitas domiciliarias.</p>	<p>RS-VD</p>
	<p>DEMOCRACIA</p>	<p>¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la</p>	<p>Bueno, para garantizar la participación ciudadana mediante los programas realizaríamos reuniones multisectoriales también eventos deportivos y</p>	<p>Para garantizar la participación ciudadana mediante los programas realizaríamos reuniones multisectoriales también eventos deportivos.</p>	<p>RM-EV</p>	

			participación ciudadana?	recreativos para poder tener más contacto con las poblaciones.		
REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Bueno, la revocatoria mayormente se da cuando un alcalde no cumple con los lineamientos o plan de gobierno que en su momento ha ofrecido a la población, Ahora esto afectaría muchas veces al retraso en la parte que es gestión y en la parte administrativa. Para poder revocar una persona es todo un proceso, Como vuelvo a repetir, será un retraso para la población y afectaría en mi parte personal y familiar porque una persona revocada es mal vista por la incapacidad que de repente en ese momento pasó.	Afectaría muchas veces al retraso en la parte que es gestión y en la parte administrativa.	RGa	
		¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?	No, No existe la limitación porque, como vuelvo a decir, para eso tenemos una ley de transparencia, dónde cualquier tipo de documentación o cualquier tipo de La parte administrativa, una un ciudadano tiene el	No existe la limitación, para eso tenemos una ley de transparencia, dónde un ciudadano tiene el derecho y la potestad de poder reclamar o de poder solicitar a la municipalidad esa documentación.	LT-DPR	

				derecho y la potestad de poder reclamar o de poder solicitar a la municipalidad esa documentación ya sea una compra licitación de obras u otras cosas, o sea, el ciudadano no tiene limitación ahora tendría limitación cuando siempre en cuando desconozca sus derechos como ciudadano porque cuando conoce sus derechos tiene la posibilidad de poder reclamar.		
		GOVERNABILIDAD	¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?	Bueno el mecanismo que se debe de utilizar. Y se debe implementar es mayormente una capacitación a todos los ciudadanos porque en muchas ocasiones a veces no se va a lograr una revocatoria mientras no hay un conocimiento, por eso, en la actualidad tenemos autoridades que no hacen nada y ni siquiera lo revocan, también, mayormente el estado va a apoyar a una autoridad, siempre y cuando ya sea una persona, un líder o un dirigente revoca de una manera incorrecta. Pero si ese líder o esta persona o	Mayormente el estado va a apoyar a una autoridad, siempre y cuando ya sea una persona, un líder o un dirigente revoca de una manera incorrecta.	EAA-RI

			<p>ciudadano comienza una revocatoria de una manera correcta sustentando con base legales de todas maneras, el estado va a apoyar al ciudadano si es caso contrario, el estado siempre va a apoyar a la autoridad.</p>		
		<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>No es una solución efectiva, porque una revocatoria lo primero que genera es un retraso la solución efectiva sería que tanto la autoridad con la ciudadanía o la población ven que está marchando mal confrontar una reunión para ver qué solución se debe dar para poder mejorar a ese asunto por cuál lo quieren revocar.</p>	<p>No es una solución efectiva, genera retraso, la solución efectiva sería confrontar una reunión para ver qué solución se debe dar.</p>	<p>GR-CR-VS</p>
		<p>¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política?</p>	<p>Cuando hay una revocatoria como te digo un ejemplo un dirigente está pensando en revocar a la autoridad está concentrado en hacer algo cómo proyectos, si no estará más preocupado en querer solucionar como yo voy a salir de esa revocatoria por ese lado creas una</p>	<p>Autoridad ya no estaría concentrado en realizar proyectos, estaría más preocupado en querer solucionar como voy a salir de esa revocatoria.</p>	<p>NC-RP-PSR</p>

				<p>inestabilidad a una persona porque va a estar más preocupado en la revocatoria que ejercer su cargo creando un atraso para la población.</p>		
<p>Candidatos a la Alcaldía - 2</p>	<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p>	<p>Bueno Qué herramientas vamos a utilizar para generar mayor percepción ciudadana nosotros lo primero que vamos a hacer es descentralizar el consejo municipal tenemos que llevar cada reunión a cada sitio para que a través de ello reconectar las necesidades y no esperar sentados en un escritorio que las necesidades vengan a nosotros mediante documentos la población requiere acción inmediata la gente quiere que el primero de enero del 2023 los alcaldes se ponga a trabajar la gente quiere ver obras Y si alguna manera nosotros no empezamos a recolectar todas las necesidades y comenzamos a conectar con lo ya planificado en el plan de gobierno no vamos a lograr los objetivos trazados. Exacto ahora nosotros cada vez</p>	<p>Descentralizar el consejo municipal, reconectar las necesidades y no esperar sentados en un escritorio. Recorriendo el distrito nos manifiestan sus necesidades y eso ha sido plasmado en el plan de gobierno.</p>	<p>DCM-RNRD-PG</p>

			<p>que recorremos el distrito siempre nos juntamos con los vecinos y ellos nos manifiesta sus necesidades y eso ha sido plasmado en el plan de gobierno que ha sido presentado hace poco días en el Jurado Nacional de elecciones entonces nuestro plan si incluye toda la recolección general y recolección descentralizada de cada zona y lo vamos a desarrollar mensualmente los consejos descentralizados porque lo general es que los consejos municipales son mensuales porque dependiendo la ocasión se da dos veces por mes pero nosotros vamos a seguir de una forma muy seguida por qué en nuestro caso chorrillos tiene una población de más de 350000 personas si en el rededor de 100 sectores entonces es un Distrito bastante grande cómo te expliqué al comienzo si esperamos sentados que en el escritorio que lleguen los otros a las solicitudes no vamos a avanzar.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p>	<p>Mira tenemos que empoderar a las juntas vecinales pero las voy a empoderar siempre en cuando ellos sean los nos informen las necesidades ya sea con un presupuesto participativo diciéndoles que sus necesidad su voz va a ser escuchada pero tiene que formalizar por las juntas vecinales Entonces ahí es lo voy y empodero a las juntas vecinales las cuales serán la portavoces de la recolección de necesidades si bien es cierto Cómo te manifesté vamos a vamos a descentralizar el concejo municipal ero ese consejo municipal va a estar representado por su juntas vecinales acompañado de los mismos vecinos para que ellos mismos se organice y tenga una representación.</p>	<p>Empoderar a las juntas vecinales siempre en cuando informen las necesidades las cuales serán las portavoces de la recolección de necesidades ya sea con un presupuesto participativo.</p>	<p>EJV-PRN</p>
--	--	--	---	--	--	----------------

		DERECHO DE CIUDADANA	¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?	<p>El tema de la tecnología por el mismo que nosotros somos un proyecto joven que tiene de por sí innovar tenemos que sistematizar toda la municipalidad todos los procedimientos que puedan utilizar toda la tecnología o sea todos los procesos que las juntas vecinales de alguna otra forma quieren llevar hasta la municipalidad sí en este caso de acuerdo al cronograma de reuniones es muy extenso para ellos tienen las herramientas digitales para que ellos puedan o en todo caso escribir una solicitud en Mesa de parte para poder reunirse con el alcalde las 24 horas las puertas estarán abiertas para escuchar a la ciudadanía no solo la junta vecinales sino algunos miembros de la municipalidad; Para las personas de tercera edad utilizaremos a la gerencia de desarrollo social para actualizar SISFO porque las municipalidades no se ha preocupado para actualizar esta herramienta del SISFO porque si tú más bien no</p>	<p>Mediante medios tecnológicos, tenemos que sistematizar toda la municipalidad usaremos medios digitales para realizar reuniones, asimismo las podrán presentar por mesa de parte para poder reunirse con el alcalde las 24 horas, por otro lado, usaremos la gerencia de desarrollo social para la actualización de datos SISFO para la cual se designara recursos las cuales se desarrollara caminando y también formara parte de portavoces para saber las necesidades de la población.</p>	SM-GDS-PNP
--	--	----------------------	--	--	---	------------

				<p>recuerdas en la época de pandemia el gobierno central no sabía quién era pobre o no quién era persona vulnerable quiénes iban a recibir el bono y esto se dio por una por no tener una base actualizada, asimismo, utilizaremos la gerencia Desarrollo Social para que haga una actualización y haga un trabajo de día a día caminando para que sean como un porta voces porque si yo voy a designar cursos a la municipalidad para fortalecer una gerencia hay mucha gente que va a estar caminando y será parte de nuestras portavoces para saber las necesidades de la población.</p>		
			<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Tenemos que usar redes sociales siempre lo importante es que no generemos o utilicemos recursos en medios vamos a decirlo así o llevamos invertir en un canal de televisión eso sería un gasto en vano Porque el 98% de la población tiene acceso a las redes sociales, así</p>	<p>Tenemos que usar las redes sociales ya que el 98% de la población tiene acceso a este medio, la cual estaremos activos a los comentarios para canalizarlos y recolectar dicha información a fin de generar distanciamiento.</p>	<p>URS-CRI</p>

			<p>que, eso será nuestro mayor fuente de difusión pero también nuestro mayor fuente de interacción también no quiere decir que la municipalidad hace una publicación y el vecino hace un comentario bien o protestando la idea es que no se pierda de estos tipos de comentarios y tienen que ser canalizados y recolectado esa información tiene que llegar a los trabajadores de la municipalidad o a los gerentes y seleccionarlos para que llegue el alcalde yo siempre voy a hacer activamente en las redes sociales tiene que ser así no se puede generar un distanciamiento en que hagan un comentario y lo dejé ahí nosotros somos un proyecto jóvenes chéveres e innovadores que nosotros vamos a estar ahí y por eso vamos a revisar las redes sociales para ver qué comentarios negativos o positivos hay, porque muchas veces la población también no sabe expresarse de forma</p>	
--	--	--	--	--

				verbal o asistiendo a una reunión no levanta su mano para opinar mientras que hay otras personas presentan de manera escrita entonces yo tengo que estar atento a todos estos comentarios.		
		DEMOCRACIA	¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?	<p>Si mira nosotros tenemos en nuestro plan de gobierno, uno que sea un gobierno abierto, sea un gobierno transparente y tiene que ser un gobierno activo; Ahora hablado de un gobierno abierto si tú le preguntas a un vecino de chorrillos ¿Oye tú sabes cuánto es el presupuesto de la municipalidad? nadie te va a responder nadie sabe; Porque tampoco le conviene la municipalidad dar a conocer, porque, le estarías dando poder a la ciudadanía si tú le das la información a la población la población va a poder exigir con causa. Entonces nosotros lo primero que vamos a hacer es ser un gobierno abierto y hacer de forma transparente presentar toda la información a la ciudadanía de cuánto</p>	En nuestro plan de gobierno hemos considerado ser un gobierno abierto y transparente presentar a la ciudadanía de cuánto es el presupuesto y decidir de la mano de la población en que podemos utilizar dicho recurso.	GAT-DPUR

				presupuesto hay en que se gasta y eso va a ser bastante importante para los vecinos para que puedan decidir en que podamos utilizar estos recursos.		
	REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	<p>Afecta mucho ya que de todo lo que uno se ha planificado obviamente declina y se cae la ruta que uno ha previsto la intención obviamente que el que asume el teniente alcalde es que siga la ruta porque no solo nosotros nos vamos a estar concentrando en seguir la ruta de nuestro plan de gobierno sino ceñirnos a lo que estaba planificado en el plan concertado desacuerdo a lo que planifica ese plan debemos respetar mucho el plan concertado por que la municipalidad se ha proyectado unos indicadores de acá a el 2026 tenemos que cumplir, pero si tenemos que mejorar también lo tenemos que hacer, obviamente la revocatoria no permitiría cumplir sus objetivos, asimismo, contamos con un plan de</p>	<p>Afecta mucho, en todo lo que se ha planificado, la municipalidad se ha proyectado unos indicadores de acá a el 2026 tenemos que cumplir, pero si tenemos que mejorar también lo tenemos que hacer, obviamente la revocatoria no permitiría cumplir sus objetivos.</p>	RNPCO

				<p>gobierno de los 100 primeros días lo importante es que nuestro proyecto contamos con especialistas en gestión pública e igual que mi persona y el equipo de profesionales que nos acompaña en el equipo técnico que de alguna otra forma marca la diferencia la mayoría de proyectos políticos si tú les preguntas quiénes van a ser tu futura gerentes o Preséntame, con quienes vas a trabajar no lo tiene que responder, porque, no se preocupan porque esperan ganar para recién convocar y esa improvisación esa falta de planificación retrasa lo planificado o lo previsto que como equipo es un tropiezo, la gente quiere gestión, no quiere que el primero de enero del 2023 recién se pregunté cómo se gestiona una municipalidad con quiénes voy a trabajar la idea es que desde el 1 de enero se ponga a gestionar a darle con todo, hacer la gestión óptima de nuestro presupuesto para que la</p>		
--	--	--	--	--	--	--

			<p>gente vea el resultado, un indicador rápido nada más, es que el año pasado la municipalidad tuvo un presupuesto de 168,000,000.00 soles de la cual no ejecutó 50,000,000.00 soles al terminar el 2021 este indicador de ineficiencia no es tan solo de ahora sino ya viene de varios años atrás los últimos tres años no ejecuta el 50% y 40% hablamos de que no se está planificando bien no se está ejecutando bien y lo que respecta a proyecto de inversión estamos mal lo que estuvo destinado solo se ejecutó el 30% consolidándose como una de las municipalidades que no invierte en proyecto de ejecución y eso que ocasiona nos deje una mala referencia en el Ministerio de economía y finanza, para qué nosotros que queramos tocar Las puertas para que nos dé más presupuesto para nuestros proyectos al día de hoy nos dirá No ejecutas y quieres más o sea el concepto que tiene</p>	
--	--	--	---	--

			<p>es te sobra la plata y otro indicadores que todos los proyectos de inversión que tenga la municipalidad son subvencionados por recursos de recursos propios de la municipalidad nada es financiado a través de recursos ordinarios.</p>		
		<p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>Mira justamente estuve revisando la normativa qué para solicitar la revocatoria tienes que tener el 25% de firmas de la población electoral de por sí es un porcentaje bastante alto obviamente también este porcentaje responde en la actitud de que no se puede revocar todos los años todas las gestiones a un alcalde, entonces hay una continuidad y gobernabilidad dentro del distrito de alguna otra forma, el porcentaje si se deben respetar porque así de la noche a la mañana la posición política se le ocurre revocar lo hacer pero también sabes que adherido a esto, por qué, las firmas se pueden obtener por lo que se ha visto que los partidos</p>	<p>Solicitar la revocatoria tienes que tener el 25% de firmas de la población electoral de por sí es un porcentaje bastante alto, sin embrago los partidos políticos para recolectar firmas entregan dádivas y a través de eso los obtiene, por lo tanto considero, es cambiar un sustento bastante reglamentado para que se diga si corresponde ósea que haya una incapacidad, demostrar que hay corrupción u otros motivos que active la revocatoria.</p>	<p>RFD-CS</p>

			<p>políticos para recolectar firmas entregan dádivas y a través de eso los obtiene, así que tampoco es un mecanismo muy difícil pero a lo que deberíamos llegar es cambiar un sustento bastante reglamentado para que se diga si corresponde ósea que haya una incapacidad, demostrar que hay corrupción u otros motivos que active la revocatoria.</p>		
	GOVERNABILIDAD	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p>	<p>Justamente lo que te comenté debería no tan solo a la solicitud agregarse la cantidad de firmas si no el sustento que acredite que corresponde revocar. En realidad, todos están en su derecho como ciudadanos si están de acuerdo o no gestionar la revocatoria Pero lo que sí debería modificar la norma para que se agregue eso considera más requisitos para que tenga más sustento su solicitud obviamente, para eso tiene que haber un consenso político entre todos los partidos que participan para que se de</p>	<p>En realidad, todos están en su derecho como ciudadanos si están de acuerdo o no gestionar la revocatoria Pero lo que sí debería modificar la norma para que se agregue eso considera más requisitos para que tenga más sustento su solicitud .</p>	DC-MN-CMR

				en el congreso, tampoco es fácil.		
			¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	Sí, de alguna otra forma, sí porque el alcalde nuevo gana con el 50% + 1 porque la mayoría de decir tuvo que estar de acuerdo para que ganes.	Si, por que por lo general la mayoría decide si está de acuerdo o no.	MD
			¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?	Porque cortan el período de los planes que ya tenía la municipalidad que de alguna otra forma la está inestabilidad política que se genera a partir de eso porque uno tiene a los ciudadanos en contra y eso puedes generar una inestabilidad en el concejo municipal.	De alguna otra forma, cortan los planes, y eso puedes generar una inestabilidad en el concejo municipal.	CP-GI-CM
Regidor candidato - 3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?	En ese tema de la participación ciudadana, nosotros hemos hecho, hace poco en este último mes, una rendición de cuentas en dónde fue con puertas abiertas a todos los pobladores del distrito, en dónde pues todos los funcionarios competentes a los temas logísticos y temas de operatividad estuvieron presentes junto	En ese tema de la participación ciudadana, nosotros hemos hecho, una rendición de cuentas en dónde fue con puertas abiertas a todos los pobladores del distrito, en dónde escucharon y respondieron consultas de todos los ciudadanos para poder absolverlas para que ellos y alguna duda que tengan pueden irse	RC-PP

			<p>con el alcalde, en dónde escucharon y respondieron consultas de todos los ciudadanos para poder absolverlas para que ellos y alguna duda que tengan pueden irse tranquilos. De alguna u otra manera cuando tú no estás dentro de la gestión y estás fuera puedes murmurar o puedes de repente pensar cosas que no son, entonces es bueno siempre hacer la participación ciudadana para que la población se vaya tranquila y pueda percibir los proyectos y las actividades que hace la municipalidad. De igual manera nosotros el tema de participación ciudadana hacemos también el presupuesto participativo, el cual es parte del fondo común que viene por parte del ministerio en dónde todas las poblaciones del distrito participan pidiendo qué obra de repente quieren, en dónde con un equipo calificador de la municipalidad, vemos pues cuáles son los proyectos más necesarios y en base a calificaciones</p>	<p>tranquilos. De igual manera nosotros el tema de participación ciudadana hacemos también el presupuesto participativo, el cual es parte del fondo común que viene por parte del ministerio en dónde todas las poblaciones del distrito participan pidiendo qué obra de repente quieren.</p>	
--	--	--	---	---	--

				<p>pues se dan los ganadores. Por ejemplo, el día de hoy a las 2 o 3 de la tarde se van a dar los ganadores del presupuesto participativo 2022 – 2023, de igual manera en el Palacio municipal y en las oficinas que tenemos descentralizadas tenemos las puertas abiertas para que el ciudadano pueda venir pueda ver el tema de documentaciones y puedan hacer consultas respectivas. Acá en la sala de regidores tenemos también las puertas abiertas para cualquier ciudadano no solamente por el tema por el hecho que sea dirigente lo vamos a recibir, sino que a todo ciudadano le abrimos la puerta para que pueda consultar y puede absolver cualquiera de sus dudas.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

			<p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p>	<p>Bueno nosotros lo que estamos haciendo como el tema de las juntas vecinales, en el sentido de la seguridad, es un tema bastante álgido. Acá en el distrito que como dice, nuestro alcalde nosotros entramos en gestión el primero de enero del 2019, encontramos solamente seis carros de serenazgo y 4 motos todas en mal estado. Entonces nuestro distrito de Carabayllo, cabe mencionar que es el distrito más grande geográficamente más grande incluso que San Juan de Lurigancho en extensión de terreno, estamos proyectados a ser el distrito más grande demográficamente entonces siendo tan grande nuestro distrito con tan pocas unidades no podemos cubrir el tema de la seguridad entonces lo que nosotros hemos hecho es a través de nuestra gestión hemos podido comprar 30 camionetas de última generación, son camionetas Ford Ranger, y una flota también de</p>	<p>Acá en el distrito entramos en gestión el primero de enero del 2019, encontramos solamente seis carros de serenazgo y 4 motos todas en mal estado. Entonces siendo tan grande nuestro distrito con tan pocas unidades no podemos cubrir el tema de la seguridad entonces lo que nosotros hemos hecho es a través de nuestra gestión, adquirimos 30 camionetas, adquirimos 30 motos nuevas y lo otro que es importante es que también pusimos cámaras de seguridad de última generación en puntos estratégicos con una central de video vigilancia, a todo ello también le añadimos personal de serenazgo hemos cuadruplicado el número de personal de serenazgo que nos dejó la antigua gestión y todo esto no sería tan factible si es que no trabajaríamos con esas juntas vecinales que tú mencionas. Hemos hecho que en todas estas juntas vecinales todos los carros</p>	<p>TS-CS</p>
--	--	--	---	---	--	--------------

			<p>Mitsubishi L200, ya que estás camionetas nos van a ayudar a entrar a todos los rincones de nuestro distrito, ya que como comprenderás, Carabayllo no es del todo pista también tiene muchas partes que están todavía de tierra por el tema de saneamiento que todavía no se da y por el tema de las obras que todavía no llegan. Entonces adquirimos esas 30 camionetas, adquirimos 30 motos nuevas y lo otro que es importante es que también pusimos cámaras de seguridad de última generación en puntos estratégicos con una central de video vigilancia, a todo ello también le añadimos personal de serenazgo hemos cuadruplicado el número de personal de serenazgo que nos dejó la antigua gestión, pero en coordinación a ello, por qué te lo explico, por qué todo esto no sería tan factible si es que no trabajaríamos con esas juntas vecinales que tú mencionas. Nosotros hemos organizado a</p>	<p>y diferentes patrulleros del serenazgo, puedan pasar en cada uno de estos lugares y firmar un cuaderno en donde podamos ver que efectivamente si han pasado.</p>
--	--	--	--	---

			<p>muchísimos pueblos con juntas vecinales, para que tengan el número de coordinador de sector de serenazgo, para que cualquier incidente puedan llamarlo, nuestras unidades puedan ir y también las cabinas pueden observar de igual manera.</p> <p>Hemos hecho que en todas estas juntas vecinales todos los carros y diferentes patrulleros del serenazgo, asignados a diferentes zonas, pueden pasar en cada uno de estos lugares y firmar un cuaderno en donde podamos ver que efectivamente si han pasado, porque ellos pueden decirnos que si han pasado pero nosotros de qué manera lo verificamos, por ello nosotros hemos adquirido la idea de que cada junta vecinal le estamos dando un cuaderno de control en dónde las camionetas del serenazgo si o si tienen que ir, pasar y firmar la hora que han llegado y el día que han llegado, entonces de esa manera se está trabajando con la</p>	
--	--	--	--	--

			<p>junta vecinal y de esa manera también controlamos a nuestro personal y mantenemos a la población un poco más segura, definitivamente no hemos liquidado al 100% el tema de la inseguridad, pero estoy muy convencido de que la población hoy por hoy se siente más segura que antes.</p>		
	DERECHO DE CIUDADANA	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?</p>	<p>Las juntas vecinales aparte de trabajar con la municipalidad, también trabajamos mancomunadamente con las diferentes comisarías que tenemos acá en el distrito. Tenemos tres comisarías, entonces coordinamos con los mayores de cada comisaría para poder coordinar con todas las juntas vecinales y de vez en cuando tenemos reuniones con todas las juntas vecinales, en donde también se les explica y se le da charlas informativas en donde ellos pueden saber de qué manera defenderse en el sentido físico, pero también el sentido legal, por ello se les da una</p>	<p>Las juntas vecinales aparte de trabajar con la municipalidad, también trabajamos mancomunadamente con las diferentes comisarías que tenemos acá en el distrito. Tenemos tres comisarías, entonces coordinamos con los mayores de cada comisaría para poder coordinar con todas las juntas vecinales y de vez en cuando tenemos reuniones con todas las juntas vecinales, en donde también se les explica y se le da charlas informativas.</p>	TM

			<p>charla informativa para que tenga un efecto multiplicador con sus vecinos. Nosotros también con todas las consultas que tengan, el gerente, el área respectiva los coordinadores, también es explican y les dan información.</p> <p>Definitivamente nosotros no somos un gobierno autoritarista, somos un gobierno democrático en donde cualquier intervención cualquier consulta, incluso crítica de los vecinos, lo tomamos en cuenta para poder mejorar igual en el tema de las juntas vecinales.</p> <p>De igual manera nosotros siempre que vamos, recogemos las opiniones y escuchamos para poder dar soluciones.</p>		
		<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Hoy por hoy el medio de comunicación que todo el mundo tiene para tener conectividad en cualquier momento del día son las redes sociales. Entonces nosotros contamos con una página institucional de la municipalidad, en donde ponemos toda la información necesaria</p>	<p>Entonces nosotros contamos con una página institucional de la municipalidad, en donde ponemos toda la información necesaria para la población. Colocamos información sobre las amnistías, el tema tributario, información de la</p>	<p>PI</p>

			<p>para la población. Colocamos información sobre las amnistías, el tema tributario, información de la seguridad ciudadana, que venimos trabajando, información de parques y jardines del recojo de basura. Todo lo que nosotros brindamos lo informamos en nuestras redes sociales para que la población de esta manera pueda mantenerse informada, el tema del portal de transparencia siempre la tenemos actualizada, por eso tenemos un área de imagen y sistemas que siempre está pendiente de ello.</p>	<p>seguridad ciudadana, que venimos trabajando, información de parques y jardines del recojo de basura.</p>	
	DEMOCRACIA	<p>¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?</p>	<p>Tenemos lo que es el presupuesto participativo y programas de diferentes áreas, por ejemplo, el tema educativo, el tema de salud, por ejemplo, el día de ayer estuvimos en coordinación con la Diris para lo que son campañas de salud, aquí afuera de la municipalidad en las agencias municipales que tenemos, en dónde obviamente tenemos la participación</p>	<p>Tenemos lo que es el presupuesto participativo y programas de diferentes áreas, por ejemplo, el tema educativo, el tema de salud, tenemos la participación ciudadana directamente y el tema de la rendición de cuentas como mencionaba.</p>	PP-TE-TS

				ciudadana directamente y el tema de la rendición de cuentas como mencionaba.		
REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	El tema de la solicitud de revocatoria es un derecho que todas las personas tienen, pero si eso fuera procedente, también tendríamos que ver la razón de la revocatoria. Haciendo análisis nos afectaría bastante, ya que el alcalde que tenemos es un alcalde bastante gestor, con bastante liderazgo y también sabemos de qué si a él lo revocan entraría el primer regidor, entonces por tema de personalidades y gestión no sería lo mismo.	La solicitud de revocatoria es un derecho que todas las personas, Si a él lo revocan entraría el primer regidor, entonces por tema de personalidades y gestión no sería lo mismo.	SR-DP	
		¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?	La ley como tú mencionas está bien establecida existen causales de revocatoria en donde cualquier ciudadano sí mira que estas causales están siendo usadas o aplicadas en la gestión, cualquier ciudadano tiene el derecho de hacer su denuncia según lo establecido en la ley y creo que esas causales están bien establecidas, porque hablan de tema de	La ley como tú mencionas está bien establecida existen causales de revocatoria, cualquier ciudadano tiene el derecho de hacer su denuncia según lo establecido en la ley.	CR-CDD	

				<p>corrupción y diferentes cosas que de verdad si una autoridad lo ejercería o lo aplicaría entonces estaría bien que lo puedan revocar.</p>	
	GOVERNABILIDAD	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p>	<p>Cómo te mencione nosotros en esta gestión no hemos sido ajenos a eso, hemos tenido varias denuncias, varias personas han puesto piedras en el camino sin argumentos, que de una u otra manera esto afecta porque genera un tema mediático del momento, comienzan a criticarte de todo lo bueno que estás haciendo y al final nos dan la noticia de que la denuncia de tal persona no fue aprobada por falta de pruebas. Nos ha pasado que todas las denuncias que nos han caído, han sido en saco roto no han tenido fundamentos, pero en si todas las personas son libres de hacer sus denuncias respectivas, pero lo que sí se debería de poner, es que si no tienen pruebas contundentes debería de haber una sanción económica para que las</p>	<p>Hemos tenido varias denuncias, varias personas han puesto piedras en el camino sin argumentos, comienzan a criticarte de todo lo bueno que estás haciendo y al final nos dan la noticia de que la denuncia de tal persona no fue aprobada por falta de pruebas. Si no tienen pruebas contundentes debería de haber una sanción económica para que las personas no estén denunciando por lo que ellos creen más bien si denuncian que se informen mejor.</p>	DSA-SE

			<p>personas no estén denunciando por lo que ellos creen más bien si denuncian que se informen mejor y si es que la denuncia procede, pues bien, pero no, muchas personas solo denuncian para poner obstáculos y piedras en el camino de la gestión.</p>		
		<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>Cómo te vuelvo a repetir si es que el problema es a grosso modo por temas de corrupción, yo creo que sí, pero de lo contrario, así como alcalde de Lima que lo han revocado por el tema de estar participando en una empresa X, en donde se puso bastantes obstáculos al tema de revocatoria y a puesto de cabeza a la municipalidad de Lima y ya que estamos en último año, por ejemplo, nosotros también hacemos gestiones con lima y con ello se van alcalde. De esta manera se corta un proceso, se cortan los trámites, es un problema que se genera ya que nosotros hacemos bastantes gestiones con la municipalidad de Lima.</p>	<p>Si es que el problema es a grosso modo por temas de corrupción, yo creo que sí. Entonces yo considero que si es que es un tema bastante contundente si se le debe aplicar a ojos cerrados el tema de la revocatoria, pero si no que se le de otro tipo de solución porque como te mencione corta el tema de los trámites, el tema los procesos que ya se están realizando.</p>	<p>SA-OTS-CTT</p>

				Entonces yo considero que si es que es un tema bastante contundente si se le debe aplicar a ojos cerrados el tema de la revocatoria, pero si no que se le de otro tipo de solución porque como te mencione corta el tema el tema de los trámites, el tema los procesos que ya se están realizando.		
			¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad o desgobierno e inestabilidad política?	Yo considero que el tema cuando el líder o el alcalde en este caso es una persona que se le cubre con actos de corrupción y que está implicado genera un desequilibrio institucional.	Cuando el alcalde se le cubre con actos de corrupción y que está implicado genera un desequilibrio institucional.	AC
Regidor candidato - 4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?	Lo que nosotros tenemos planeado de hacer en nuestro plan de gobierno es hacer partícipe a nuestros vecinos tanto como lo estamos haciendo ahora en campaña o que nosotros hacemos reuniones cada jueves donde le hacemos preguntas a nuestros vecinos para que ellos nos puedan decir que inquietudes tiene en su sector qué es lo que ellos necesitarían en cada	El plan de gobierno es hacer partícipe a nuestros vecinos hacemos reuniones cada se jueves donde le hacemos preguntas puedan decir que inquietudes tiene en su sector qué es lo que ellos necesitarían.	PG-HP-IS

				<p>sector que ellos viven porque si bien es cierto la municipalidad no está en cada dado rincón de magdalena al mismo tiempo y los vecinos puedan apoyarnos en ese aspecto en cada uno de los vecinos que viven en su sector que viven 24/7 ahí ellos saben de la problemática que tiene cada sector , ahora lo que estamos haciendo en campaña es que ellos nos informen que, ellos nos alimenten, en este caso estamos alimentando por medio de ellos nuestro plan de gobierno para que cuando hagamos gestión ellos van a seguir siendo nuestro soporte para cualquier incidencia cualquier problemática cualquier otro tipo de cambio que se puede hacer para mejorar cada sector del distrito /¿estás reuniones son localizadas o sea tienen diferentes locales donde reúnen a la población?/ inicialmente lo hicimos aquí en nuestra local de campaña dónde vienen vecinos de diferentes sector del distrito donde hacemos</p>		
--	--	--	--	--	--	--

			<p>este tipo de actividades con ellos, hace un par de semanas también empezamos a visitar a nuestros vecinos nosotros tenemos sectorizado magdalena en 6 partes, hemos tenido conversatorios con vecinos del sector 2, 4 y 5 la cual este tiempo de campaña estaremos avanzando con el conversatorio y cuando vayamos a hacer gestión eso no se tiene que perder así que ese plan va a seguir en pie para que los vecinos sean nuestros ojos en cada sector de nuestro distrito.</p>		
		<p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p>	<p>Bueno nosotros tenemos entendido de que las juntas vecinales aquí en Magdalena son muy poderosas Por decirlo así y la junta vecinal del distrito han logrado muchas cosas que no ha podido el alcalde ósea la municipalidad en gestión estamos trabajando justo ahora con una junta vecinal que tiene la aprobación para hacer un complejo deportivo en la Costa Verde y ha sido aprobada el año pasado y</p>	<p>Las juntas vecinales aquí en Magdalena son muy poderosas han logrado muchas cosas que no ha podido el alcalde, y yo creo que es muy bueno apoyar ese tipo de acciones.</p>	<p>JV-MP-BPTA</p>

			<p>nosotros le hemos vuelto a presentar a la municipalidad para que se pueda realizar este proyecto / me comentas ha sido motivada por la población o sea por la junta vecinal/ Exacto ha sido promocionado por ellos a mi parecer es un buen acto de los vecinos que quieran mejorar su distrito y yo creo que es muy bueno apoyar ese tipo de acciones Así que estamos apoyando a esta junta vecinal con este proyecto que ya ha sido aprobado.</p>			
		DERECHO DE CIUDADANA	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?</p>	<p>Bueno, nosotros estamos haciendo todo esta información y estamos dando a conocer el tema de las actividades para que ellos puedan participar con nosotros en nuestras redes sociales también estamos trabajando con una revista qué es del distrito que tiene mucha llegada al distrito de magdalena donde también se puede informar de esta revista que es gratuita qué es un medio de comunicación aquí y que los vecinos se informan mucho por esa</p>	<p>Estamos haciendo que toda esta información estamos dando a conocer el tema de las actividades para que ellos puedan participar en nuestras redes sociales también estamos trabajando con una revista qué es del distrito que es gratuita.</p>	IDC-PNRS- TRD

			<p>revista por las redes sociales donde estamos haciendo este tipo de publicidad de lo que nosotros podríamos hacer en gestión para que los vecinos estén enterados de lo que pueden hacer con nosotros.</p>		
		<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Bueno Nosotros hemos de acuerdo al recorrido que hemos hecho durante el tiempo en todo el distrito tenemos entendido hay muchas redes de radio qué es de Magdalena hay canales de televisión en realidad dos canales de televisión en Magdalena También tenemos como te repito el tema de las redes sociales estamos teniendo un apoyo con una persona como te comenté de la revista esos medios de comunicación las estamos utilizando para que la gente sepa se pueden informar de todo nuestras actividades y pueda saber qué es lo que pueda hacer con nosotros al llegar al cargo /¿entonces tengo entendido que juntarán todas la solicitudes todas las</p>	<p>Al recorrido que hemos hecho durante el tiempo en todo el distrito tenemos entendido hay muchas redes de radio qué es de Magdalena hay canales de televisión, redes sociales, revista para que la gente sepa se pueden informar de todo nuestras actividades sugerencias que nosotros recibimos ahora es para alimentar nuestro plan de gobierno.</p>	<p>RR-CT-RS-R-APG</p>

				<p>solicitudes de los ciudadanos en una acta?/ SÍ claro inicialmente lo que estamos haciendo con los vecinos es que ellos nos alimenten la problemática y las nuevas sugerencias que ellos puedan tener para su sector donde esas sugerencias que nosotros recibimos ahora es para alimentar nuestro plan nosotros al tener esa información alimentamos nuestro plan de gobierno y lo vamos puliendo con nuestros profesionales que tenemos aquí para que puedan cerrar ese tema y eso va a seguir en pie en pie como te digo al hacer gestión nosotros vamos a seguir apoyando a nuestros vecinos para que ellos puedan para que cada sector de Magdalena Puede Estar cubierto la idea de nuestro candidato en campaña es que estén los ojos en todo Magdalena.</p>		
		DEMOCRACIA	¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la	<p>Sí tenemos unos de nuestros proyectos de plan de gobierno es hacer la clínica municipal haciendo la clínica municipal vamos a brindar</p>	Nuestros proyectos de plan de gobierno es brindar trabajo a la gente de nuestro distrito.	PG-TGND

			participación ciudadana?	trabajo a mucha gente especialmente a la gente de nuestro distrito de magdalena también tenemos como plan de gobierno hacer el polideportivo en la Costa Verde y también una veterinaria municipal eso también va a ser propio de la municipalidad que va a brindar mucho trabajo para la gente del distrito lo que nosotros tenemos pesado es dar prioridad a la gente de magdalena.		
REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Bueno yo creo que inicialmente de que no pasaría porque estamos iniciando, al hacer nosotros gestión estamos iniciando con un proyecto de los primeros 100 días de gestión es una cosa muy importante que nos ha puesto el partido central cualquier candidato del partido que entra ser gestión tiene que hacer un proyecto desde el día 1 hasta los primeros 100 días proyecto que ya tenemos planificado y yo creo que es bueno que la gente nos vea por qué vamos a hacer sentir en los	No pasaría porque iniciando con un proyecto de los primeros 100 días de gestión y yo creo que es bueno que la gente nos vea estamos 100% comprometidos qué vamos a hacer el proyecto.	PPDG-CHP	

			primeros días de gestión así que no hemos tomado la opción de la revocatoria porque estamos 100% comprometidos que vamos a hacer el proyecto de los primeros 100 días.			
			¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?	No, yo creo que cada ciudadano tiene una mente e idea diferente y pueden creer o pueden pedir una revocatoria si ellos creen necesarios la opinión del público o de los vecinos es muy importante y siempre se le va a tomar en cuenta.	Pueden pedir una revocatoria si ellos creen necesarios la opinión del público o de los vecinos es muy importante.	PPR-NOPV
		GOVERNABILIDAD	¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?	Bueno con respecto a ese tema yo creo que el gobierno debería poner algunas política por decirlo así sobre qué acción está tomando cada candidato o cada alcalde hablando de este tema municipal donde sobresalte dónde si es que una política ya está estipulada a los temas y este alcalde no los cumple se podría la opción de la revocatoria si es que está haciendo malas cosas pero yo creo que la opinión de la gente es muy importante para poder hacer llegar eso al	El gobierno debería poner algunas política por decirlo así sobre qué acción está tomando cada candidato, alcalde no cumple se podría la opción de la revocatoria, viene otra persona que es mal intencionada y empieza a generar alboroto en la ciudadanía.	GDPP-AC-OR-PMGAC

			<p>gobierno yo creo que le está faltando eso porque solo se está quedando en las acciones de público no estaba apoyando no resguarda porque hay muchos candidatos que hacen las cosas bien y viene otra persona que es mal intencionada y empieza a generar alboroto en la ciudadanía cómo también hay candidatos que solo están en gestión para sacar provecho propio eso también creo que es una de las cosas que debe tener en cuenta el gobierno presente para poder ver el tema de la revocatoria sí ese alcalde va con esas intenciones.</p>		
		<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>Bueno yo te hablo a las a mi forma de pensar yo creo que la revocatoria no es buena cuando se hace una gestión porque le estás quitando el representante a un distrito si es que un alcalde tiene planificado en su tiempo de gestión algunos proyectos para el distrito y se lo quitas hasta que entre el siguiente hasta que vuelva a poner un nuevo proyecto para el</p>	<p>La revocatoria no es buena porque le estás quitando el representante a un distrito si es que un alcalde tiene planificado en su tiempo de gestión.</p>	<p>RNB-QRD-PTG</p>

				<p>distrito demora mucho y aquí nosotros sabemos que para hacer los proyecto no es de acá un mes para hacer la aprobación eso puede demora seis meses mínimo y el tiempo es corto solo tenemos 4 años así que yo creo que la gente debería inicialmente debe elegir bien a sus alcaldes para que el tema de la revocatoria no los afecte porque yo creo que sí nos afecta.</p>		
			<p>¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política?</p>	<p>Bueno una revocatoria como tú dices crea inestabilidad política de todas maneras porque al quitarle tú al alcalde o un presidente el estado le quitas ese tema de proyección por varios factores hay muchas empresas hay muchas negociaciones para invertir en el distrito y en el país que se congela bueno yo te hablo por experiencia propia yo trabajo en lo que es independientemente aparte de la política qué es importar y exportar y muchos proveedores del extranjero no quiere invertir en el Perú por la</p>	<p>Revocatoria crea inestabilidad política le quitas ese tema de proyección la revocatoria de un municipal también afectaría mucho a los proveedores también a los negociantes y todo este tema inestabilidad perjudica al ciudadano.</p>	<p>RCIP-QTP-RMAP</p>

				<p>inestabilidad política que está pasando o sea se ha perdido mucho eso yo creo que igual una revocatoria de un municipal también afectaría mucho a los proveedores también a los negociantes de magdalena le afecta en cuanto a los precios suben y todo este tema inestabilidad perjudica al ciudadano.</p>		
<p>Candidatos a regidores - 5</p>	<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p>	<p>Ya, eso es una pregunta muy importante cabe Resaltar que todas las estrategias que se podrían en práctica serían respetando el artículo 31 de la constitución política del Perú dónde dice claramente es derecho y deber de los ciudadanos participar en el gobierno municipal y de su jurisdicción también se daría el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo del artículo 79 de la Ley orgánica de las municipalidades donde señala claramente que los vecinos participan en los gobiernos locales mediante elecciones municipales legalmente efectuadas las juntas de</p>	<p>Las estrategias que se podrían en práctica serían respetando el artículo 31 de la constitución política del Perú dónde dice claramente es derecho y deber de los ciudadanos participar en el gobierno municipal también se daría el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley orgánica de las municipalidades</p>	<p>PCP-DDC-PGM</p>

			vecinos y comité comunales creados de acuerdo a la ley que se estipula y respetando El ejercicio del derecho de elección sobre todo en absolver consultas que se formulen respetar y atender con prudencia la información que se debe proporcionar por parte de la municipalidad.		
		¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?	Muy buena pregunta, realizando un buen manejo y Concepción de los factores organizacionales, institucionales y comunitarios teniendo como base una buena perspectiva ética reglamentada y organizacional siempre respetando la jerarquía y lo que se va a brindar a los vecinos.	Realizando un buen manejo y Concepción de los factores organizacionales, institucionales y comunitarios teniendo base una buena perspectiva ética reglamentada y organizacional siempre	MCFOIO - BBPER
	DERECHO DE CIUDADANA	¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?	El éxito de la información dependerá mucho de la conformación de las juntas directivas y números de asambleas que se realizan ya sea mensual o quincenal según lo dispuesto y su frecuencia a la asistencia a las asambleas y número integrantes que es muy	El éxito de la información dependerá mucho de la conformación de las juntas directivas y números de asambleas que se realizan ya sea mensual o quincenal.	CJD-ARMQ

			importante en cada junta vecinal en ese sentido es que tenemos que trabajar por el bien de nuestro distrito para poder mejorarlo.		
		¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?	<p>Importantísimo mencionar que principalmente el gobierno local cuenta con una oficina de imagen institucional quién sería la encargada de realizar las acciones necesarias de acuerdo a las directrices dispuestas para una participación activa de la población y por este medio a poder dar la información a nuestra población / algún medio también de medios comunicación que puedan utilizar que pudieron haber tomado en cuenta como los medios digitales/ una red de comunicación puede ser las redes sociales o también una plataforma municipal que se podría crear todo depende de la de lo que rige a y lo que esté aprobado eso es muy importante aclarar.</p>	<p>Cuenta con una oficina de imagen institucional realizar las acciones necesarias de acuerdo a las directrices dispuestas para una participación activa de la población y por este medio a poder dar la información a nuestra población.</p>	OII-ANDD-PAP

		DEMOCRACIA	¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?	Muy importante y una constante comunicación y el acercamiento a las juntas vecinales respetando los factores organizacionales e institucionales y comunitario lo que incluye la conformación de junta directiva y el número de asambleas muy importante recalcar que se realicen al mes o de acuerdo a lo dispuesto así con su frecuencia de asistencia y prestar apoyo logístico para la aplicación y funcionamiento adecuado.	Una constante comunicación y el acercamiento a las juntas vecinales muy importante recalcar que se realicen al mes asistencia y prestar apoyo logístico para la aplicación.	CC-AJV-PAL
	REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Mira si la revocatoria se usará de manera irresponsable Y como un arma política definitivamente afectaría en la gestión municipal ya que el desarrollo funcional no sería el mismo y solo distraería la atención de todo el proceso hasta su culminación o sea vamos viendo tiene lado positivo y su lado negativo, pero, así como te explico Debería ser usado responsablemente.	Si la revocatoria se usará de manera irresponsable definitivamente afectaría en la gestión municipal.	RUMI-AGM

		<p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>No creo que exista limitaciones ya que una revocatoria está amparada por la ley y normativa. / en cuántas decisiones políticas cuando hace la revocatoria, parte de una limitación para la ciudadanía cuando son manipulados por otros ciudadanos o por otros partidos políticos que quieren incitar al alboroto para proceder a declive del gobierno electo considera eso como una limitación? / bueno esa idea va a depender de cada persona y si se dejan influenciar o no eso es ya decisión personal eso es lo que yo pienso y es mi forma de pensar.</p>	<p>No creo que exista limitaciones, revocatoria está amparada por la ley y normativa.</p>	<p>NLR-ALN</p>
	GOVERNABILIDAD	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p>	<p>Las políticas ya están establecidas en la Ley 3315 lo que nos queda los ciudadanos es cumplir los nuestros derechos facultados en la ley.</p>	<p>Las políticas ya están establecidas en la Ley 3315 nos queda los ciudadanos es cumplir los nuestros derechos.</p>	<p>PEL-CND</p>
		<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución</p>	<p>Importante como mencione anteriormente así es usada de manera irresponsable Y como un</p>	<p>Usada de manera irresponsable como un arma política</p>	<p>UI-AP</p>

			efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	arma política definitivamente no es una solución efectiva.	definitivamente no es una solución efectiva.	
			¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política?	Cuando es utilizada de manera irresponsable y como un arma política entonces no es recomendable utilizarla.	Utilizada como un arma política entonces no es recomendable.	APNR
Ciudadanos de la Región - 6	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. ¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?	Me gustaría que las autoridades, envíen personal a los institutos, universidades, escuelas, trabajos, hagan charlas, realicen los ciudadanos un examen sobre esto y brinden quizás vales de consumo o promociones a quienes aprueben.	Que las autoridades, envíen personal a los institutos, universidades, escuelas, trabajos, realicen charlas.	RC
			2. ¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?	Fue una experiencia muy satisfactoria, se tocaron muchos temas, pero sobre todo la delincuencia. Los logros más importantes fueron ponernos de acuerdo para contratar vigilancia y colocar rejas en nuestra zona	Fue una experiencia muy satisfactoria. Los logros más importantes fueron ponernos de acuerdo para contratar vigilancia y colocar rejas en nuestra zona.	ES

	DERECHO DE CIUDADANA	3. ¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?	Nos brindan ayuda enviando a patrullar policías y serenazgos por la zona para combatir la delincuencia.	Enviando a patrullar policías y serenazgos.	PS
		4. ¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?	Como mencione anteriormente, me gustaría que quizás realicen charlas con incentivos para la población, mensajes en redes sociales, propagandas, etc.	Realicen charlas con incentivos para la población, mensajes en redes sociales, propagandas, etc.	CI-RS
	DEMOCRACIA	5. ¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?	Me gustaría que hagan programas en los cuales, pongan fechas en las cuales la población envíen sus opiniones o necesidades de su comunidad.	Programas en las cuales la población envíen sus opiniones o necesidades de su comunidad.	PPEO
REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	6. ¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	La afectaría creando ingobernabilidad lo cual crea inestabilidad, sin embargo, esto es más el punto de vista de los gobernantes o autoridades, pienso que es justo revocar del cargo a gobernantes	La afectaría creando ingobernabilidad lo cual crea inestabilidad, pienso que es justo revocar del cargo a gobernantes incompetentes y corruptos.	CI-GI

			incompetentes y corruptos.		
		7. ¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Sí, porque en primer lugar muchos ciudadanos no saben que tienen este derecho, además muchas veces la opinión del pueblo es ignorada.	Sí, porque en primer lugar muchos ciudadanos no saben que tienen este derecho,	NSD
	GOVERNABILIDAD	8. ¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Sí, porque la ciudadanía de alguna manera sabe de qué esto trae inestabilidad en el gobierno, además se ha visto que la mayoría de los ciudadanos no conoce sobre este derecho y piensa que las autoridades deben o si terminar su tiempo de gestión.	Sí, porque la ciudadanía de alguna manera sabe de qué esto trae inestabilidad en el gobierno.	TIG
		9. ¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	No es una solución efectiva, porque pienso que todo inicia en la concientización de los ciudadanos para aprender a votar por sus autoridades.	Todo inicia en la concientización de los ciudadanos para aprender a votar por sus autoridades.	AV

			10. ¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?	No lo aplicaría, sin embargo, creo que es justo sacar a los gobernantes incapaces e ineficientes ya que no debemos permitir que se burlen de los ciudadanos.	Es justo sacar a los gobernantes incapaces e ineficientes ya que no debemos permitir que se burlen de los ciudadanos.	GI
Ciudadanos de la Región - 7	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?	Haciendo actividades de carácter social, estrategias educativas ya que motiva a la población saber nuestras políticas esta manera para poder trabajar de la mano con las autoridades.	Haciendo actividades de carácter social, estrategias educativas, para poder trabajar de la mano con las autoridades.	ACSE
			¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?	No he participado directamente, pero en calidad de auditora de la municipalidad de puente piedra he tenido la oportunidad de ver como se organizan las juntas vecinales con la finalidad de satisfacer sus necesidades básica, la municipalidad cuenta con un presupuesto que asigna para aquellas juntas vecinales que lo solicitan.	La municipalidad cuenta con un presupuesto que asigna para aquellas juntas vecinales que lo solicitan.	CP-JV
		DERECHO DE CIUDADANA	¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar	atreves de la oficina de desarrollo social, donde brinda atenciones a la ciudadanía mediante vaso	Brinda atenciones a la ciudadanía mediante vaso de leche, comedor	VL-CP

		los distintos problemas de la ciudadanía?	de leche, comedor popular, capacitaciones, salud, cultura y deporte	popular, capacitaciones, salud, cultura y deporte		
		¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?	Generalmente reviso el portal de acceso público a través de la página web institucional, asimismo, los medios que me gustaría que realicen es que existiera un área encargada que acceda la ciudadanía donde exponga sus necesidades por medio virtual y presencial.	Me gustaría que existiera un área encargada que acceda la ciudadanía donde exponga sus necesidades por medio virtual y presencial.	AC-EN-MVYP	
		DEMOCRACIA	¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?	En programas de carácter participativo que la población pueda exponer y cuestionar las decisiones de carácter político.	Programas de carácter participativo, donde la población exponga y cuestionen decisiones de carácter político.	PCP
	REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Afectaría de manera económica, también conlleva un retraso sobre el desarrollo de la gestión, generando inestabilidad social y política.	Afectaría de manera económica, generando inestabilidad social y política.	GISP
			¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos?	Sí, pero más que limitaciones la población es desentendida de la política y de la gestión de un determinado gobierno,	La población es desentendida de la política y de la gestión de un determinado gobierno, y eso hace que no puede	PDP

			para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	porque no existe conciencia en el votante para elegir las autoridades y eso hace que no puede llegar al número de electores para lograr la revocatoria.	llegar al número de electores para lograr la revocatoria.	
		GOVERNABILIDAD	¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	No, porque muchas veces la oposición utiliza estrategias mal intencionadas en contra del gobernante en gestión.	La oposición utiliza estrategias mal intencionadas en contra del gobernante en gestión.	EMI-CGG
			¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	No, en realidad es la última opción que se debería tomar ante una situación de discrepancia política.	Es la última opción que se debería tomar ante una situación de discrepancia política	UO-DP
			¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?	No, porque generaría atraso en el desarrollo generado incertidumbre institucional, no permitiendo desarrollar sus actividades en el gobierno.	No, porque generaría atraso en el desarrollo generado incertidumbre institucional.	GRD-GII
Ciudadanos de la Región - 8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el	Que la autoridad realice en cuentas a toda la ciudadanía y no solo encueste a un grupo de personas más allegadas al gobierno que por lo	Que la autoridad realice cuentas a toda la ciudadanía y no solo encueste a un grupo de personas más allegadas al gobierno.	RC-NSPAG

		incentivo de participar en el gobierno?	general estará conforme en las actividades que realice el alcalde.		
		¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?	No, pero he visto que la población se organiza para acceder a una calle que facilitaría el tránsito para los pobladores, sin embargo, nunca se pudo realizar.	He visto que la población se organiza para acceder a una calle que facilitaría el tránsito para los pobladores.	PO-FTP
	DERECHO DE CIUDADANA	¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?	La municipalidad brinda seguridad poniendo serenazgo y cámara de vigilancia para resguardar la seguridad de los que habitan la zona.	La municipalidad brinda seguridad poniendo serenazgo y cámara de vigilancia.	BS-SC
		¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?	Mediante aplicativos tecnológicos, sin embargo, no todos tiene acceso por las personas de tercera edad, por lo tanto, realizar empadronamiento donde se pueda visitar casa por casa para recopilar información.	Realizar empadronamiento donde se pueda visitar casa por casa para recopilar información.	RE-RI
	DEMOCRACIA	¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en	Que se comprometan las municipalidades en sus programas de desarrollo social que lleguen a los que verdaderamente lo necesitan y realizar emprendimiento enfocados a las mujeres.	Que lleguen los programas sociales a los que verdaderamente lo necesitan y realizar emprendimiento enfocados a las mujeres.	PS-VN

			las decisiones de gobierno?			
REVOCATORIA DE AUTORIDADES	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Se paraliza todas las actividades y se tiene en incertidumbre a los inversionistas.	Se tiene en incertidumbre a los inversionistas.	TII	
		¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Si, por que ponen trabas las autoridades y no son confiables con las acciones y no toman encuentra las decisiones del pueblo.	Sí, no toman encuentra las decisiones del pueblo.	NEDP	
	GOBERNABILIDAD	¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Si, por que hasta el momento no he visto revocatoria en los distritos de lima metropolitana.	No he visto revocatoria en los distritos de lima metropolitana.	NHVR	
		¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	No, porque es una alternativa más y no una exigencia.	Es una alternativa más y no una exigencia.	UA-NE	

			¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?	Si, se debería aplicar cuando sea necesario teniendo en cuenta las acciones del alcalde.	Se debería aplicar cuando sea necesario.	ACSN
Ciudadanos de la Región - 9	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?	A ver, nosotros como dirigentes claro manejamos cierto tamaño de la población muy pequeña, las autoridades como el alcalde deberían incluir a los ciudadanos de manera más regular como: tú me preguntas que estrategia te diría tres estrategias: (1) capacitación y orientación, capacitaciones regulares 1 vez al mes sería genial venir y capacitar a los ciudadanos y dar a conocer que ellos pueden participar también de las decisiones que tome el gobierno el alcalde en este caso y dar a conocer la ley 26300 si no me equivoco la ley de la participación ciudadana para que estén totalmente en conciencia y tenga ese conocimiento de que ellos pueden hacer parte de las decisiones que toma el	Dirigentes manejamos cierto tamaño población el alcalde deberían incluir a los ciudadanos de manera más regular. tres estrategias: (1) capacitación y orientación, (2) el siguiente punto sería que el alcalde o las autoridades más grandes participen en las reuniones, (3) y por último, sería una coordinación mayor.	MCT-IC

			<p>gobierno y por supuesto nosotros también los dirigentes. (2) el siguiente punto sería que el alcalde o las autoridades más grandes participen en las reuniones que nosotros tenemos por ejemplo cuando yo organizo una reunión con los ciudadanos y yo invito a un alcalde que este se acerque hable con los ciudadanos que también los ciudadanos escuchen a esta persona el alcalde y que por supuesto el alcalde tome nota de todas las quejas, necesidades del ciudadano ósea que intercambien de opiniones etc, entonces de esa manera puede participar el ciudadano mejor no tratar de incluirse más muchas veces se invita al alcalde sabes tenemos reunión y no asisten, entonces deberían asistir más e involucrarse con nosotros. (3) y por último, sería una coordinación mayor.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?</p>	<p>La experiencia como tal haber uno ingresa a ser dirigente de una asociación o de algún comité etc., con una ilusión de hacer todo bien y colaborar eso es la idea, pero la experiencia que he tenido ha sido un poco dificultosa ¿Por qué? En principio por que existe mucha burocracia con el gobierno regional , el alcalde ese tipo de gobernantes porque a veces solicitamos algún cosa por necesidad por ejemplo cámaras para nuestros vecinos o por ejemplo así como rejas para la calle para evitar la delincuencia para que todos los vecinos tengan su llave y puedan ingresar y no dejar abierto y tratar de protegernos nosotros, pero ellos no como que a veces mandas la solicitud del oficio pero dicen que esperes 20 días 15 días , no te responde tienes que mandar de nuevo y difícilmente no contestan, entonces la experiencia general es difícil porque los ciudadanos las personas que uno dirige no se ponen de acuerdo a</p>	<p>La experiencia que he tenido ha sido un poco dificultosa porque existe mucha burocracia con el gobierno.</p>	<p>ED-EB</p>
--	--	--	--	---	---	--------------

				<p>veces para realizar una obra o un proyecto por ejemplo en el tema de la reja a veces se pide trabajar, la mayoría de veces se tiene que contratar a un personal pero se necesita financiamiento dinero y se pide cuota de 20 cada uno y no todos quieren de los 20 soles y otros de plano no quieren participar aun así que se beneficie porque su casa está ahí, entonces es un poco difícil lidiar con esas persona pero esa es parte de la experiencia que se tiene como dirigente aparte de estar gestionando los documentos, notificando a las persona de que día habrá reunión (organizando) y respecto a los logros te comentaría que hemos logrado mejorar la seguridad de nuestra zona vecinal lo mismo te comentaba que hace un momento sobre la cámara de seguridad que tenemos las 24 horas, la mayoría de las cámaras y eso lo hemos hechos con presupuesto propio porque hay mucho</p>	
--	--	--	--	---	--

				tema burocrático por lo que tenemos que aportar de nuestro bolsillo y ejecutar la obra, si no avanzamos, sobre todo implementación en seguridad es el mayor logro.		
		DERECHO DE CIUDADANA	¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?	La municipalidad como te comentaba no es muy efectiva cuando uno le solicita algo sin embargo hay por supuesto soluciones que se ha implementado y ya estaban implementada hace bastante tiempo también algunas de ellas por su puesto ha mejorado algunas de ellas se sigue trabajando, el tema de la limpieza ayuda mucho, la limpieza de la municipalidad por supuesto que viene de ellos el tema de camión de basura que pasa a diario por lo menos aquí en nuestra asociación pasar diario y es efectiva ayuda mucho las calles están limpias, eso se	La municipalidad como te comentaba no es muy efectiva sin embargo hay por supuesto soluciones que y ya estaban implementada ejemplo el tema de la limpieza, el tema de camión de basura, el serenazgo con las patrulla y las pistas y veredas.	MNE-SI

			<p>podría resaltar, luego el serenazgo con las patrulla a la semana de vez en cuando se patrulla la calle así se evita la delincuencia y mejora la seguridad, otra ayuda por parte del gobierno sería las pistas y veredas que ayuda a los transeúntes en cuanto a las áreas verde se mantiene algunos árboles y planta y por ultimo te mencionaría el club de madre y vaso de leche que se ejecuta en nuestra asociación.</p>		
		<p>¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?</p>	<p>A ver como dirigente de la asociación nosotros quisiéramos tener más de actualización, hoy en día la tecnología está por todos lados todo utilizan el WhatsApp el celular las redes, por supuesto las redes sociales, pero sobre todo implementa la página web efectiva donde el ciudadano pueda ir y consulta con toda la información actualizada por parte de la municipalidad, ¿a qué se refiere con efectiva? Que funcione, por supuesto que función porque hay plataforma como el portal de transparencia, la cual</p>	<p>Nosotros quisiéramos tener más de actualización hoy en día la tecnología está por todos lados todo utilizan el WhatsApp el celular las redes efectivo en el sentido que el ciudadano escriba y que la municipalidad conteste prácticamente de inmediato, sería lo ideal, los teléfonos a donde tu llames y funcionen.</p>	<p>TA-RS</p>

			<p>la persona no lo conoce, ni yo que no sé exactamente el nombre, en principio una capacitación inicial para definir cuáles son los puntos que vamos implementar en tema de canales de comunicación, pero dar más prioridad a los canales digitales, si bien es cierto los ciudadanos son gente adulta de mediana y tercera edad, pero también los jóvenes están empezando a participar, con el paso del tiempo ellos quedaran y con la implementación de canales digitales quedara, por ejemplo la página web, el WhatsApp un numero de WhatsApp efectivo en el sentido que el ciudadano escriba y que la municipalidad conteste prácticamente de inmediato, sería lo ideal, los teléfonos a donde tu llames y funcionen la cual pueden ser más utilizado por las personas mayores.</p>	
--	--	--	---	--

		DEMOCRACIA	<p>¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?</p>	<p>De acuerdo, para que la comunidad participe en las decisiones de gobierno hoy en día se realiza el presupuesto participativo que básicamente consiste que la comunidad nosotros como dirigente como asociación como tal, presentamos un proyecto al alcalde y bueno el mejor proyecto gana , el mejor proyecto se realice, esa es una forma de participación sin embargo también sería bueno que el gobierno tome la iniciativa y recoja las necesidades del ciudadano y de acuerdo a esto realicen los proyectos, los proyectos que se deben realizar para los ciudadanos para la comunidad debe ser n base a las solicitud de la propia ciudadanía, en primer lugar se debería tomar nota de todas las necesidad que tiene el ciudadano, y en base a eso elaborar unos planes de proyecto pueden ser 2, 3 eso es un punto importante, una vez de haber tomado toda las necesidades de los</p>	<p>Hoy en día se realiza el presupuesto participativo esa es una forma de participación sin embargo también sería bueno que el gobierno tome la iniciativa y recoja las necesidades del ciudadano y de acuerdo a esto realicen los proyectos.</p>	PP-GIRN
--	--	------------	--	--	---	---------

				<p>ciudadanos tengo 3 propuesta de proyecto 1 realizar una loza deportiva, 2 realizar un parque recreativo y 3 asfaltar pista y vereda, entonces como comentábamos antes por medios digitales mediante plataforma vía página web o vía aplicación móvil se puede comunicar y se puede dar a la ciudadanía a elegir entre esos 3 proyectos, es decir a pesar que a mí me gustaría realizar el asfalto de pista y vereda porque es más fácil y tengo contacto, sería un logro para mí no suponiendo que yo sea alcalde, no elegir en base a ello si no dejar que la población lo elija se me ocurre que mediante aplicativo web someterlo a votación, ellos elijan los proyectos que quieran realizar luego más adelante gestionar por los demás proyectos.</p>		
<p>REVOCATORIA DE AUTORIDADES</p>	<p>LEGITIMIDAD</p>	<p>¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?</p>	<p>Bueno afecta definitivamente de manera directa a los proyectos, sobre todo, por ejemplo, se está realizando el estadio de fútbol para una localidad</p>	<p>Afecta definitivamente de manera directa a los proyectos la revocatoria y el nuevo alcalde probablemente no continúe con el proyecto o</p>	<p>ADP-NCMP</p>	

			<p>una asociación y la ejecución de este proyecto está en 30% 20 % se realiza la revocatoria y el nuevo alcalde probablemente no continúe con el proyecto o no le da la misma prioridad que le daba el otro alcalde entonces esa sería una consecuencia directa para el tema de proyecto. Otra consecuencia sería el tiempo la misma revocatoria toma un lapso de tiempo y gestión, por ejemplo, si solicito algo y me dicen que me responderá en 15 días, y si esta la revocatoria mi documento se demoraría 2 meses 3 meses (es un retraso), nosotros los dirigentes preferiríamos que no haya revocatoria en los alcaldes.</p>	<p>no le da la misma prioridad.</p>	
		<p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?</p>	<p>Claro, las limitaciones existen porque generalmente la ciudadanía no está informada sobre los derechos que ellos tienen como decía es necesario una capacitación y todos los ciudadanos puedan participar y pueden tomar decisiones ellos mismo conjuntamente con el</p>	<p>Las limitaciones existen porque generalmente la ciudadanía no está informada, muchos ciudadanos son indiferentes al tema del gobierno de la revocatoria.</p>	<p>CNI-ITG</p>

				<p>gobierno, sobre todo es un tema de interés personal muchos ciudadanos son indiferentes al tema del gobierno de la revocatoria, ose en palabra sencilla les entera paco participar en temas en política se enfoca en sus temas personales, trabajo, en sus qué aceres del día día y no se informa en principio y son indiferentes a esos temas.</p>		
		GOBERNABILIDAD	<p>¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?</p>	<p>Yo creo que no, porque por el mismo hecho de que la poblaciones esta desinformada y es indiferente no toma la iniciativa de participar en los proyectos políticos, no es responsable también porque muchas veces, esto pasa más en provincia, cuando el contrincante quiere revocar al ganador por lo tanto no es ético y no es responsable es provocado y la participación es con las personas que realmente conocen del tema están interesado en eso y no todo el porcentaje, en mi opinión 40 % de población participa y el otro 60% desconoce.</p>	<p>No es responsable porque muchas veces el contrincante quiere revocar al ganador por lo tanto no es ético</p>	NR-RGNE

			<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>La revocatoria es una solución efectiva si siempre en cuanto sancione o soluciones como bien dice la frase si el alcalde está en problema de corrupción si el alcalde si es evidente que se encontró fallas en su gestión muy malas pues si tiene que ser revocado y sería una solución efectiva y no podemos estar con una autoridad que hace fechorías, en ese sentido si, pero en el sentido que es por revancha política por un tema netamente político de rivalidad no sería efectiva porque retrasaría las gestiones se vería los proyectos inconcluso que el alcalde estaba iniciando y el otro no lo continúe y causaría perjuicio al ciudadano.</p>	<p>La revocatoria es una solución efectiva si siempre en cuanto sancione no podemos estar con una autoridad que hace fechorías.</p>	<p>RNE</p>
			<p>¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?</p>	<p>No, por supuesto que no, porque la revocatoria es un perjuicio si trae ingobernabilidad y inestabilidad política pues no sería adecuado aplicarla, pero si ve un problema de corrupción y mala gestión de gobierno sería una solución efectiva, pero en general</p>	<p>Por supuesto que no, pero si ve un problema de corrupción y mala gestión de gobierno sería una solución efectiva.</p>	<p>SVP-CMG-SSE</p>

			<p>yo no lo vería viable en mi posición de dirigente porque es más un atraso para nosotros porque los ciudadanos se quedan desamparados por un periodo de tiempo hay una incertidumbre es como cuando cambias de presidente y no sabes que va a pasar con la economía es mejor que haya un gobierno estable y culmine su periodo pero si hay un problema muy serio de corrupción por supuesto tiene que salir.</p>		
--	--	--	--	--	--

Anexo 5: Comparación, relación y clasificación de las categorías. Surgimiento de las primeras conclusiones.

Triangulación: Matriz de triangulación candidatos a alcaldía

Objetivo específicos	Preguntas	Candidato a la Alcaldía - 1	Candidato a la Alcaldía - 2	Comparación		Interpretación de
				Semejanzas	Diferencias	
Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana, 2022.	¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?	Nuestros distritos actualmente no han tenido la consideración a los ciudadanos. Nosotros, estamos trabajando conjuntamente ya sea con las autoridades o pobladores para poder hacer un Gobierno descentralizado.	Descentralizar el consejo municipal, reconectar las necesidades y no esperar sentados en un escritorio. Recorriendo el distrito nos manifiestan sus necesidades y eso ha sido plasmado en el plan de gobierno.	Ambos buscan descentralizar su gobiernos en los diferentes sectores que tiene su distrito.	La primera considera que los ciudadanos de su distrito no han tenido las consideraciones de las opiniones de los ciudadanos y la segunda indica que recorriendo el distrito los ciudadanos les ha hecho llegar sus necesidades.	Los candidatos buscan descentralizar su gobierno para tener más contacto con la ciudadanía ya que en otros gobiernos no han considerado sus opiniones.
	¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?	El mecanismo que utilizaremos mayormente es realizar reuniones, dependiendo de la envergadura que se va a tomar en las agendas.	Empoderar a las juntas vecinales siempre en cuando informen las necesidades las cuales serán las portavoces de la recolección de necesidades ya sea con un presupuesto participativo.	Requieren empoderar las juntas vecinales mediante reuniones.	El primer candidato amaran una agenda para poder reunirse, utilizara a las juntas vecinales como portavoces.	Las juntas vecinales serian su mecanismo principal a utilizar ya que serían los portavoces de la población en general donde podrán manifestar sus necesidades.

<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?</p>	<p>Ciudadanía desconoce algunas ideas o conceptos, entonces lo que nosotros estamos pensando es con nuestro equipo técnico, capacitarlos y enseñarlos.</p>	<p>Mediante medios tecnológicos, tenemos que sistematizar toda la municipalidad usaremos medios digitales para realizar reuniones, asimismo las podrán presentar por mesa de parte para poder reunirse con el alcalde las 24 horas, por otro lado, usaremos la gerencia de desarrollo social para la actualización de datos SISFO para la cual se designara recursos las cuales se desarrollara caminando y también formara parte de portavoces para saber las necesidades de la población.</p>	<p>Manifiestan e informa a la ciudadanía sobre los derechos de la ciudadanía.</p>	<p>El punto de vista del primer candidato es capacitar y enseñar a los ciudadanos con su equipo técnico y el segundo candidato expresas que usara los medios digitales y la mesa de partes para reunirse con los ciudadanos.</p>	<p>La forma en la que informarían seria capacitándolos con su grupo técnico asimismo indican que usaran medios digitales y usaran a la gerencia de desarrollo social para ir a las casas para actualizar el estado del SISFO y de la mano formaran a ser portavoces de ciudadanía.</p>
<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Gracias a la tecnología podemos utilizar las redes sociales para poner informado, en cambio, los adultos mayores son un poco complicado, no en su totalidad, pero si tienen esa dificultad de poder conectar, por lo</p>	<p>Tenemos que usar las redes sociales ya que el 98% de la población tiene acceso a este medio, la cual estaremos activos a los comentarios para canalizarlos y recolectar dicha información a fin de generar distanciamiento.</p>	<p>Manifiestan que ambos utilizaran los medios digitales para que la ciudadanía participe activamente.</p>	<p>En este punto utilizara la visita domiciliaria para el adulto mayor y el candidato segundo utilizara los comentarios como un feedback para mejorar.</p>	<p>Ambos utilizaran las redes sociales ya que el 98% de la población tiene acceso a ello, y por el 2% restante realizaran visitas domiciliarias para obtener la participación de toda la ciudadanía.</p>

		tanto, se haría visitas domiciliarias.				
	¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?	Para garantizar la participación ciudadana mediante los programas realizaríamos reuniones multisectoriales también eventos deportivos.	En nuestro plan de gobierno hemos considerado ser un gobierno abierto y transparente presentar a la ciudadanía de cuanto es el presupuesto y decidir de la mano de la población en que podemos utilizar dicho recurso.	Requieren presentar programas para interactuar con la ciudadanía.	Expresa que realizara eventos multisectoriales y deportivos, mientras que el otro expresa decidir de la mano con la ciudadanía los recursos de la municipalidad.	La actividad a desarrollar son las reuniones multisectoriales y eventos deportivos, buscando ser un gobierno abierto y transparente.
Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Afectaría muchas veces al retraso en la parte que es gestión y en la parte administrativa.	Afecta mucho, en todo lo que se ha planificado, la municipalidad se ha proyectado unos indicadores de acá a el 2026 tenemos que cumplir, pero si tenemos que mejorar también lo tenemos que hacer, obviamente la revocatoria no permitiría cumplir sus objetivos.	Indican que generaría retraso por ende no cumplirían con lo planificado en el plan de gobierno.	En este punto no existe diferencias ya que tiene la misma opinión.	Manifiestan que afectarían mucho al gobierno la revocatoria ya que cortarían su plan de gobierno y que los proyectos planeados no se realizarían.

<p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>No existe la limitación, para eso tenemos una ley de transparencia, dónde un ciudadano tiene el derecho y la potestad de poder reclamar o de poder solicitar a la municipalidad esa documentación.</p>	<p>Solicitar la revocatoria tienes que tener el 25% de firmas de la población electoral de por sí es un porcentaje bastante alto, sin embargo los partidos políticos para recolectar firmas entregan dádivas y a través de eso los obtiene, por lo tanto, considero, es cambiar un sustento bastante reglamentado para que se diga si corresponde ósea que haya una incapacidad, demostrar que hay corrupción u otros motivos que active la revocatoria.</p>	<p>En este punto no presentan semejanza.</p>	<p>El primer candidato expresa que no existe limitaciones y que el ciudadano tiene el derecho y poder para poder hacer uso de su derecho, sin embargo el segundo candidato expresa que el porcentaje de 25 % de firmas de la población es muy alta, sin embargo, lo pueden obtener entregando dádivas a la ciudadanía.</p>	<p>Consideran que no existe limitaciones ya que todo está regulado en la Ley, sin embargo, el hecho de pedir el 25% de firmas de la población electoral es bastante alto para poder acceder solicitar la revocatoria la cual para llegar a esa cantidad suelen dádivas, las cuales sabiendo que está prohibido usa dicho método.</p>
<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p>	<p>Mayormente el estado va a apoyar a una autoridad, siempre y cuando ya sea una persona, un líder o un dirigente revoca de una manera incorrecta.</p>	<p>En realidad, todos están en su derecho como ciudadanos si están de acuerdo o no gestionar la revocatoria Pero lo que sí debería modificar la norma para que se agregue eso considera más requisitos para que tenga más sustento su solicitud.</p>	<p>Manifiestan que la revocatoria se puede dar de manera incorrecta.</p>	<p>El primer candidato indica que el estado apoya al alcalde, sin embargo, el segundo candidato considera que deberían incluir más requisitos para que puedan acceder a la revocatoria.</p>	<p>Las políticas públicas para la revocatoria ya están establecida, sin embargo considera que la solicitud debería tener mayor sustento o pruebas para que sean aceptadas.</p>

<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?</p>	<p>No es una solución efectiva, genera retraso, la solución efectiva sería confrontar una reunión para ver qué solución se debe dar.</p>	<p>Si, por que por lo general la mayoría decide si está de acuerdo o no.</p>	<p>En este punto no presentan semejanza.</p>	<p>El punto de vista del primer candidato es que no es una solución efectiva, sin embargo, el segundo candidato indica si es una solución efectiva por que la mayoría decide.</p>	<p>Indican que No es una solución efectiva, sin embargo, la decisión es de la ciudadanía.</p>
<p>¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política?</p>	<p>Autoridad ya no estaría concentrado en realizar proyectos, estaría más preocupado en querer solucionar como voy a salir de esa revocatoria.</p>	<p>De alguna otra forma, cortan los planes, y eso puedes generar una inestabilidad en el concejo municipal.</p>	<p>Informan que la autoridad no estaría avanzando con su plan de gobierno.</p>	<p>La primera considera que la autoridad estaría preocupado emocionalmente en solucionar su posible revocatoria y el segundo considera que traería inestabilidad al consejo municipal.</p>	<p>Cuando la revocatoria afecta emocionalmente a la autoridad ya que no desarrollaría bien su trabajo por la preocupación ya que cortarían su plan de gobierno.</p>

Matriz de triangulación candidatos a regidores

Objetivo específicos	Preguntas	Regidor - 3	Regidor - 4	Regidor - 5	Comparación		Interpretación de
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana, 2022.</p>	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p>	<p>En ese tema de la participación ciudadana, nosotros hemos hecho, una rendición de cuentas en dónde fue con puertas abiertas a todos los pobladores del distrito, en dónde escucharon y respondieron consultas de todos los ciudadanos para poder absolverlas para que ellos y alguna duda que tengan pueden irse tranquilos. De igual manera nosotros el tema de participación ciudadana hacemos también el presupuesto participativo, el cual es parte del fondo común que viene por parte del ministerio en dónde todas las poblaciones del distrito participan</p>	<p>El plan de gobierno es hacer participe a nuestros vecinos hacemos reuniones cada se jueves donde le hacemos preguntas puedan decir que inquietudes tiene en su sector que es lo que ellos necesitarían.</p>	<p>Las estrategias que se podrían en práctica serían respetando el artículo 31 de la constitución política del Perú dónde dice claramente es derecho y deber de los ciudadanos participar en el gobierno municipal también se daría el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley orgánica de las municipalidades</p>	<p>Todos tienen claro que aplicaran ley 23600 - ley de participación ciudadana.</p>	<p>El primer regidor la estrategia principal es la rendición de cuentas, el segundo realizara preguntas constantes a la población y el tercero aplicara lo considerado en el artículo 31 de la constitución política.</p>	<p>La estrategia que aplicara es la rendición de cuentas asimismo hacer participe a los vecinos organizado reuniones respetando el artículo 31 de la constitución política del Perú.</p>

		pidiendo qué obra de repente quieren.					
	¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?	<p>Acá en el distrito entramos en gestión el primero de enero del 2019, encontramos solamente seis carros de serenazgo y 4 motos todas en mal estado. Entonces siendo tan grande nuestro distrito con tan pocas unidades no podemos cubrir el tema de la seguridad entonces lo que nosotros hemos hecho es a través de nuestra gestión, adquirimos 30 camionetas, adquirimos 30 motos nuevas y lo otro que es importante es que también pusimos cámaras de seguridad de última generación en puntos estratégicos con una central de video vigilancia, a todo ello también le añadimos personal de serenazgo hemos cuadruplicado el número de personal</p>	Las juntas vecinales aquí en Magdalena son muy poderosas han logrado muchas cosas que no ha podido el alcalde, y yo creo que es muy bueno apoyar ese tipo de acciones.	Realizando un buen manejo y Concepción de los factores organizacionales, institucionales y comunitarios teniendo base una buena perspectiva ética reglamentada y organizacional siempre	La semejanza es entre los regidores es que desean trabajar conjuntamente con la junta vecinales.	El punto de vista del primer regidor es participar con las juntas vecinales en cuanto a seguridad, del segundo es desean trabajar con las juntas vecinales ya que considera que han logrado más cosas que los mismos alcaldes y por último es que utilizaría los mecanismos realizando un buen manejo y concepción de los factores organizacionales.	Las Juntas vecinales serán su punto estratégico para poder fomentar la participación asimismo reforzar la seguridad ciudadana.

		<p>de serenazgo que nos dejó la antigua gestión y todo esto no sería tan factible si es que no trabajaríamos con esas juntas vecinales que tú mencionas. Hemos hecho que en todas estas juntas vecinales todos los carros y diferentes patrulleros del serenazgo, puedan pasar en cada uno de estos lugares y firmar un cuaderno en donde podamos ver que efectivamente si han pasado.</p>					
	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?</p>	<p>Las juntas vecinales aparte de trabajar con la municipalidad, también trabajamos mancomunadamente con las diferentes comisarías que tenemos acá en el distrito. Tenemos tres comisarías, entonces coordinamos con los mayores de cada comisaría para poder coordinar con</p>	<p>Estamos haciendo que toda esta información estamos dando a conocer el tema de las actividades para que ellos puedan participar en nuestras redes sociales también estamos trabajando con una revista que es del distrito que es gratuita.</p>	<p>El éxito de la información dependerá mucho de la conformación de las juntas directivas y números de asambleas que se realizan ya sea mensual o quincenal.</p>	<p>La semejanza se encuentra en el primer y tercer regidor donde indican realizar reuniones con la junta vecinales.</p>	<p>La diferencia es con el segundo regidor donde detalla que usara los medios digitales y una revista gratuita.</p>	<p>Informarían organizando reuniones con las juntas vecinales, asimismo, usarían las redes sociales y comunicación escrita por medio de revistas gratuitas para la población.</p>

		<p>todas las juntas vecinales y de vez en cuando tenemos reuniones con todas las juntas vecinales, en donde también se les explica y se le da charlas informativas.</p>				
<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Entonces nosotros contamos con una página institucional de la municipalidad, en donde ponemos toda la información necesaria para la población. Colocamos información sobre las amnistías, el tema tributario, información de la seguridad ciudadana, que venimos trabajando, información de parques y jardines del recojo de basura.</p>	<p>Al recorrido que hemos hecho durante el tiempo en todo el distrito tenemos entendido hay muchas redes de radio qué es de Magdalena hay canales de televisión, redes sociales, revista para que la gente sepa se pueden informar de todo nuestras actividades sugerencias que nosotros recibimos ahora es para alimentar nuestro plan de gobierno.</p>	<p>Cuenta con una oficina de imagen institucional realizar las acciones necesarias de acuerdo a las directrices dispuestas para una participación activa de la población y por este medio a poder dar la información a nuestra población.</p>	<p>En este punto no presentan semejanza.</p>	<p>El primer regidor indica que la pagina institucional brinda la información necesaria a la población, el siguiente regidor indica que usara los medios de comunicación radial y escrita, asimismo la última regidora indica que hay un área establecida en la entidad municipal quien se encargara de la participación activa de la ciudadanía.</p>	<p>Los medios que utilizarían es la página institucional de la municipalidad donde detallan información necesaria para la población, asimismo, detallan que los canales de radio, redes sociales y revistas serán manejados por la oficina de imagen institucional.</p>

	¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?	Tenemos lo que es el presupuesto participativo y programas de diferentes áreas, por ejemplo, el tema educativo, el tema de salud, tenemos la participación ciudadana directamente y el tema de la rendición de cuentas como mencionaba.	Nuestros proyectos de plan de gobierno es brindar trabajo a la gente de nuestro distrito.	Una constante comunicación y el acercamiento a las juntas vecinales muy importante recalcar que se realicen al mes asistencia y prestar apoyo logístico para la aplicación.	El primer y segundo regidor indican que tiene un plan establecido en cuanto al programa de presupuesto participativo y otras relacionada al tema educativo y salud asimismo indican que generara trabajo para la población.	La diferencia es con la tercera regidora que brindara apoyo logístico a las juntas vecinales y que realizara reuniones al mes.	El programa a utilizar es el presupuesto participativo donde puede ser enfocado en diversas áreas como educación y salud enlazado a ello comunicación y acercamiento por parte de las autoridades a las juntas vecinales.
Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	La solicitud de revocatoria es un derecho que todas las personas, Si a él lo revocan entraría el primer regidor, entonces por tema de personalidades y gestión no sería lo mismo.	No pasaría porque iniciando con un proyecto de los primeros 100 días de gestión y yo creo que es bueno que la gente nos vea estamos 100% comprometidos qué vamos a hacer el proyecto.	Si la revocatoria se usará de manera irresponsable definitivamente afectaría en la gestión municipal.	Todos indican que afectaría la gestión de la municipalidad y evitan llegar a que los ciudadanos soliciten revocar.	Tienen diferente punto de vista, el primero indica que afectaría por tema de personalidad y la gestión no sería el mismo, el segundo considera que realizaran proyectos desde el primer día para evitar la revocatoria y por ultimo indica que si la revocatoria es usada de	Detallan que si la revocatoria se usa de manera irresponsable afectaría mucho a la gestión, asimismo según la ley se designarían al primer regidor del mismo partido político sin embargo no sería lo mismo.

					manera irresponsable afectaría a la gestión municipal.	
¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?	La ley como tú mencionas está bien establecida existen causales de revocatoria, cualquier ciudadano tiene el derecho de hacer su denuncia según lo establecido en la ley.	Pueden pedir una revocatoria si ellos creen necesarios la opinión del público o de los vecinos es muy importante.	No creo que exista limitaciones, revocatoria está amparada por la ley y normativa.	Consideran que no existe las limitaciones para los ciudadanos ya que los ampara la Constitución y la Ley.	En este punto no existe diferencias ya que tiene la misma opinión.	Consideran que no existe limitaciones en los derechos de los ciudadanos porque la ley los ampara ellos pueden solicitar la documentación que deseen asimismo existe el portal de transparencia.
¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?	Hemos tenido varias denuncias, varias personas han puesto piedras en el camino sin argumentos, comienzan a criticarte de todo lo bueno que estés haciendo y al final nos dan la noticia de que la denuncia de tal persona no fue aprobada por falta de pruebas. Si no tienen pruebas contundentes debería de haber una sanción económica para que	El gobierno debería poner algunas política por decirlo así sobre qué acción está tomando cada candidato, alcalde no cumple se podría la opción de la revocatoria, viene otra persona que es mal intencionada y empieza a generar alboroto en la ciudadanía.	Las políticas ya están establecidas en la Ley 3315 nos queda los ciudadanos es cumplir los nuestros derechos.	EL primer y segundo regidor indican que las solicitudes de revocatoria deberían tener más argumentos para cuando presenten evitar a las personas que desean perjudicar su gestión.	La tercera regidora indica que las políticas están establecidas y solo queda cumplirlas.	Consideran que la ley están establecidas sin embargo para evitar que personas malintencionadas revoquen a la autoridad deberían establecer sanciones económicas.

		las personas no estén denunciando por lo que ellos creen más bien si denuncian que se informen mejor.					
¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	Si es que el problema es a grosso modo por temas de corrupción, yo creo que sí. Entonces yo considero que si es que es un tema bastante contundente si se le debe aplicar a ojos cerrados el tema de la revocatoria, pero si no que se le de otro tipo de solución porque como te mencione corta el tema de los trámites, el tema los procesos que ya se están realizando.	La revocatoria no es buena porque le estás quitando el representante a un distrito si es que un alcalde tiene planificado en su tiempo de gestión.	Usada de manera irresponsable como un arma política definitivamente no es una solución efectiva.	Consideran que no es una solución efectiva cuando es usada de manera irresponsable.	El primer regidor considera que si el alcalde está involucrado en temas de corrupción definitivamente si, el segundo regidor indica que se debe tomar otras medidas para que no corte su gestión y por último el tercer regidor indica que no es una solución efectiva si es usada de manera irresponsable.	La revocatoria de autoridades no es buena si es usada de manera irresponsables asimismo porque estarías quitando al distrito su representante y todo lo planificado en tiempo de gestión.	
¿En qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política?	Cuando el alcalde se le cubre con actos de corrupción y que está implicado genera un desequilibrio institucional.	Revocatoria crea inestabilidad política le quitas ese tema de proyección la revocatoria de un municipal también afectaría mucho a los proveedores también a los	Utilizada como un arma política entonces no es recomendable.	En este punto no presentan diferencias.	El primer regidor indica que cuando el alcalde se cubre con actos de corrupción, el segundo cuando llega afectar a la ciudadanía, proveedores de	Indican que si el alcalde está metido en actos de corrupción, lo más probable es que traiga consigo la inestabilidad y perjudicaría a toda su	

		negociantes y todo este tema inestabilidad perjudica al ciudadano.		la municipalidad y por ultimo cuando es usado como arma política.	población asimismo cuando es usada como una arma política.
--	--	--	--	---	--

Matriz de triangulación ciudadanos de la región

Objetivo específicos	Preguntas	Ciudadanos de la Región - 6	Ciudadanos de la Región - 7	Ciudadanos de la Región - 8	Ciudadanos de la Región - 9	Comparación		Interpretación de
						Semejanzas	Diferencias	
Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana , 2022.	¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?	Que las autoridades, envíen personal a los institutos, universidades, escuelas, trabajos, realicen charlas.	Haciendo actividades de carácter social, estrategias educativas, para poder trabajar de la mano con las autoridades.	Que la autoridad realice cuentas a toda la ciudadanía y no solo encueste a un grupo de personas más allegadas al gobierno.	Dirigentes manejamos cierto tamaño población el alcalde deberían incluir a los ciudadanos de manera más regular. tres estrategias: (1) capacitación y orientación, (2) el siguiente punto sería que el alcalde o las autoridades más grandes participen en las reuniones, (3) y por último, sería una coordinación mayor.	Solicitan capacitación presencia de los alcaldes en las reuniones para que pueda escuchar sus necesidades.	El ciudadano 8 indica que cuando se realice las encuestas no sean solamente con las personas allegadas al alcalde por que suele no representar a toda la población.	La ciudadanía desea más interacción de la autoridad con el pueblo asimismo solicitan capacitaciones, actividades de carácter social y estrategias educativas, asimismo detallan que el sondeo que realice la municipalidad no sean solo a personas allegadas a su círculo cercano sino que el sondeo se realice a toda la población.

<p>¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?</p>	<p>Fue una experiencia muy satisfactoria. Los logros más importantes fueron ponernos de acuerdo para contratar vigilancia y colocar rejas en nuestra zona.</p>	<p>La municipalidad cuenta con un presupuesto que asigna para aquellas juntas vecinales que lo solicitan.</p>	<p>He visto que la población se organiza para acceder a una calle que facilitaría el tránsito para los pobladores.</p>	<p>La experiencia que he tenido ha sido un poco dificultosa porque existe mucha burocracia con el gobierno.</p>	<p>En este punto no presentan semejanza.</p>	<p>El ciudadano 6 indica que su participación ha sido satisfactoria, el ciudadano 7 indica que hay un presupuesto establecido, ciudadano 8 no participa, pero si observo como su comunidad se organizaba y el ciudadano 9 considera que no ha sido nada satisfactorio su participación.</p>	<p>Consideran que la participación de algunos es satisfactoria y en otras dificultosa asimismo informan de que la municipalidad cuenta con un presupuesto para las juntas vecinales.</p>
<p>¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?</p>	<p>Enviando a patrullar policías y serenazgos.</p>	<p>Brinda atenciones a la ciudadanía mediante vaso de leche, comedor popular, capacitaciones, salud, cultura y deporte</p>	<p>La municipalidad brinda seguridad poniendo serenazgo y cámara de vigilancia.</p>	<p>La municipalidad como te comentaba no es muy efectiva sin embargo hay por supuesto soluciones que, y ya estaban implementada ejemplo el tema de la</p>	<p>Ciudadano 6, 8 y 9 considera que la ayuda que brinda la ciudadanía es la seguridad enviando patrullase instalando cámaras de seguridad.</p>	<p>Ciudadano 7 indica que brinda ayuda con los programas sociales y el ciudadano 9 indica que la organización de la limpieza, recojo de basura y la pavimentación de pistas y</p>	<p>En muchas respuestas detallan que la municipalidad brinda las soluciones en cuanto a la seguridad, obras y con los programas sociales, pero hay que ser persistente para poder adquirirlo.</p>

					limpieza, el tema de camión de basura, el serenazgo con las patrulla y las pistas y veredas.		veredas han sido la forma en como el gobierno ayuda a la ciudadanía.
¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?	Realicen charlas con incentivos para la población, mensajes en redes sociales, propagandas, etc.	Me gustaría que existiera un área encargada que acceda la ciudadanía donde exponga sus necesidades por medio virtual y presencial.	Realizar empadronamiento o donde se pueda visitar casa por casa para recopilar información.	Nosotros quisiéramos tener más de actualización hoy en día la tecnología está por todos lados todo utilizan el WhatsApp el celular las redes efectivo en el sentido que el ciudadano escriba y que la municipalidad conteste prácticamente de inmediato, sería lo ideal, los teléfonos a donde tu llames y funcionen.	Ciudadano 6, 7 y 9 solicitan implementación de las redes sociales y tecnología para que el ciudadano participe activamente.	Ciudadano 6 indica que solicita incentivos, ciudadano 7 solicita un área encargada donde se puedan acercar a exponer sus necesidades, ciudadano 8 solicita visita domiciliarias para recolectar información y el ciudadano 9 indica que los medios por las cuales se comunican deben estar operativo.	Utilizando los medios tecnológicos como WhatsApp, reuniones virtuales entre otros que este activo asimismo expresan que realicen charla con incentivos para atraer la atención de la población y por otra parte realizar empadronamiento de casa en casa recopilando información.

	<p>¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad que garantice su participación en las decisiones de gobierno?</p>	<p>Programas en las cuales la población envíen sus opiniones o necesidades de su comunidad.</p>	<p>Programas de carácter participativo, donde la población exponga y cuestionen decisiones de carácter político.</p>	<p>Que lleguen los programas sociales a los que verdaderamente lo necesiten y realizar emprendimiento enfocados a las mujeres.</p>	<p>Hoy en día se realiza el presupuesto participativo esa es una forma de participación sin embargo también sería bueno que el gobierno tome la iniciativa y recoja las necesidades del ciudadano y de acuerdo a esto realicen los proyectos.</p>	<p>Manifiestan que desean un programa que dedique a escuchar las necesidades y sugerencias.</p>	<p>El ciudadano 7 indica que debería ver programas donde puedan cuestionar decisiones de carácter político, ciudadano 8 que los programas lleguen a toda la población y el ciudadano 9 indica que existe el programa de presupuesto participativo pero adicional a eso la municipalidad debe involucrarse más.</p>	<p>Expresan que desean participar y se puedan expresar exponiendo sus necesidades las cuales sean considerada en su plan de gobierno, asimismo realizar programas de emprendimiento enfocado a las mujeres.</p>
<p>Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.</p>	<p>¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?</p>	<p>La afectaría creando ingobernabilidad lo cual crea inestabilidad, pienso que es justo revocar del cargo a gobernantes incompetentes y corruptos.</p>	<p>Afectaría de manera económica, generando inestabilidad social y política.</p>	<p>Se tiene en incertidumbre a los inversionistas.</p>	<p>Afecta definitivamente de manera directa a los proyectos la revocatoria y el nuevo alcalde probablemente no continúe con el proyecto o no</p>	<p>Afirman que afectaría creando inestabilidad, incertidumbre y en los proyectos que están en camino.</p>	<p>Ciudadano 6 indica que si es justo si es justo revocar a gobernantes incompetente y corrupto.</p>	<p>Consideran que genera incertidumbre afectando de manera económica y en los proyectos ya que consideran que no garantiza el regidor le dé la prioridad adecuada a los</p>

				le da la misma prioridad.			proyectos dejado por el anterior alcalde.
¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Sí, porque en primer lugar muchos ciudadanos no saben que tienen este derecho,	La población es desentendida de la política y de la gestión de un determinado gobierno, y eso hace que no puede llegar al número de electores para lograr la revocatoria.	Sí, no toman encuenta las decisiones del pueblo.	Las limitaciones existen porque general mente la ciudadanía no está informada, muchos ciudadanos son indiferentes al tema del gobierno de la revocatoria.	Indica el ciudadano 6,7 y 9 que las limitaciones que existe es porque la ciudadanía no está informada.	En el punto 8 indica que no toman en cuenta las decisiones del ciudadano.	Las limitaciones que existen es por el desconocimiento y desinterés por parte de la población, asimismo, también la autoridad no toma en cuenta las decisiones de la ciudadanía.
¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades? ¿Por qué?	Sí, porque la ciudadanía de alguna manera sabe de qué esto trae inestabilidad en el gobierno.	La oposición utiliza estrategias mal intencionadas en contra del gobernante en gestión.	No he visto revocatoria en los distritos de lima metropolitana.	No es responsable porque muchas veces el contrincante quiere revocar al ganador por lo tanto no es ético	El ciudadano 7 y 9 indican que no es usada de manera responsable la revocatoria.	El ciudadano 6 indica que si es usada de manera responsable ya que saben que estarían perjudicándose e ellos mismos, sin embrago el ciudadano 8 indica que nunca ha visto una	Opinan que la revocatoria es utilizada como malas intenciones y que eso no es ético, sin embargo, en otros puntos consideran que sabe que trae la inestabilidad y no desea aplicar y por ultimo nunca evidencio una revocatoria de

						revocatoria en Lima.	lima metropolitana.
¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de representación? ¿Por qué?	Todo inicia en la concientización de los ciudadanos para aprender a votar por sus autoridades.	Es la última opción que se debería tomar ante una situación de discrepancia política	Es una alternativa más y no una exigencia.	La revocatoria es una solución efectiva si siempre en cuanto sancione no podemos estar con una autoridad que hace fechorías.	Todos los ciudadanos indican que no es una solución efectiva.	Indican que debe haber otros medios como concientizar, asimismo indican que es la última opción que se debe tomar.	Indican que no es una solución efectiva que se puede buscar otras alternativas, asimismo, la responsabilidad está en cada uno en la hora de votar, sin embargo, considera que si realiza fechorías si sería una solución.
¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo aplicaría? ¿Por qué?	Es justo sacar a los gobernantes incapaces e ineficientes ya que no debemos permitir que se burlen de los ciudadanos.	No, porque generaría atraso en el desarrollo generado incertidumbre institucional.	Se debería aplicar cuando sea necesario.	Por supuesto que no, pero si ve un problema de corrupción y mala gestión de gobierno sería una solución efectiva.	Los ciudadanos 6, 8 y 9 indican que lo aplicarían siempre en cuando el alcalde está metido en actos de corrupción.	El ciudadano 7 indica que no lo aplicaría ya que genera retraso al desarrollo.	Establecen que, si siempre en cuando se ve que el alcalde es corrupto, incapaces e ineficientes, porque consideran que sería una burla para la ciudadanía de lo contrario la revocatoria sería un atraso en el desarrollo, por lo tanto, se debería aplicar cuando sea necesario.

Anexo 6: Matrices de triangulación de participantes

Objetivo específicos	Sub Categoría	Preguntas	Candidatos a Alcaldía	candidatos a Regidores	ciudadano de región	Comparación		Resultados específicos	Resultado general
						Semejanza	Diferencia		
Analizar la participación ciudadana Lima Metropolitana, 2022.	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p>¿Qué estrategia de participación ciudadana usaría en su posible gestión de gobierno?</p> <p>¿Qué estrategia le gustaría que sus autoridades utilicen para que la población tenga el incentivo de participar en el gobierno?</p>	Los candidatos buscan descentralizar su gobierno para tener más contacto con la ciudadanía ya que en otros gobiernos no han considerado sus opiniones.	La estrategia que aplicara es la rendición de cuentas asimismo hacer participe a los vecinos organizado reuniones respetando el artículo 31 de la constitución política del Perú.	La ciudadanía desea más interacción de la autoridad con el pueblo asimismo solicitan capacitaciones, actividades de carácter social y estrategias educativas, asimismo detallan que el sondeo que realice la municipalidad no sean solo a personas allegadas a su círculo social sino que el sondeo se realice a toda la población.	Los participantes sugieren mayor contacto con la ciudadanía mediante reuniones y que se considere las opiniones.	La ciudadanía sugiere capacitaciones y estrategia educativa, asimismo, que realicen encuestas a toda la ciudadanía.	La estrategia es la descentralización del gobierno para así tener mayor contacto con el ciudadano asimismo haciendo participe de rendición de cuentas y respetar la participación del ciudadano conforme lo indica el artículo 31 de la constitución, mientras que el ciudadano requiere capacitaciones actividades de carácter social para	En este sentido el mecanismo de participación ciudadana es un rol fundamental para el ciudadano donde le permite fiscalizar a las autoridades, por tal motivo para fomentar esa participación las autoridades sugieren descentralizar su gobierno teniendo mayor contacto con la ciudadanía utilizando a las juntas

							poder expones sus inquietudes y necesidades.	vecinales siendo portavoces, asimismo la ciudadanía sugiere capacitaciones, para que su participación en las juntas vecinales no sea accidentada si no se les de las herramientas para ellos realicen los tramites.
		<p>¿De qué manera usaría los mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos o de las juntas vecinales?</p> <p>¿Cómo fue la experiencia de haber participado en las juntas vecinales? Y ¿cuáles fueron sus logros?</p>	<p>Las juntas vecinales serian su mecanismo principal a utilizar ya que serían los portavoces de la población en general donde podrán manifestar sus necesidades</p>	<p>Las Juntas vecinales serán su punto estratégico para poder fomentar la participación asimismo reforzar la seguridad ciudadana.</p>	<p>consideran que la participación de algunos es satisfactoria y en otras dificultosa asimismo informan de que la municipalidad cuenta con un presupuesto para las juntas vecinales.</p>	<p>Consideran que usaran las juntas vecinales como una herramienta de portavoces para fomentar la participación ciudadana.</p>	<p>consideran que la participación en las juntas vecinales es entres satisfactoria y en otras dificultosas respecto porque suele ser muy burocrático las gestiones que se realizan.</p>	<p>Establecen que las juntas vecinales serán un gran apoyo a sus gobiernos ya que serán portavoces de la ciudadanía, sin embargo, la ciudadanía expresa distintas opiniones en cuento a la experiencia de participar en las juntas vecinales en unas ocasiones satisfactoria y otras accidentadas ya que la municipalidad suele ser burocrático para poder presentar sus necesidades por lo tanto</p>

							siente que se estancan en la presentación de documentos.	
DERECHO DE CIUDADANA	<p>¿En su opinión como informaría a las juntas vecinales sobre los derechos de la ciudadanía?</p> <p>¿De qué manera la municipalidad brinda la ayuda para solucionar los distintos problemas de la ciudadanía?</p>	<p>La forma en la que informarían sería capacitándolos con su grupo técnico asimismo indican que usaran medios digitales y usaran a la gerencia de desarrollo social para ir a las casas para actualizar el estado del SISFO y de la mano formaran a ser portavoces de ciudadanía.</p>	<p>Informarían organizando reuniones con las juntas vecinales, asimismo, usarían las redes sociales y comunicación escrita por medio de revistas gratuitas para la población.</p>	<p>En muchas respuestas detallan que la municipalidad brinda las soluciones en cuanto a la seguridad, obras y con los programas sociales, pero hay que ser persistente para poder adquirirlo.</p>	<p>Informarían capacitándolos y siendo porta voces de la ciudadanía a la gerencia de desarrollo social y que usarían las redes sociales o medios digitales.</p>	<p>La ciudadanía considere que la seguridad, obras y con programas sociales es como la autoridad brinda soluciones a sus necesidades.</p>	<p>Informarían de sobre los derechos de la ciudadanía mediante la gerencia de desarrollo social realizando visitar domiciliarias, capacitaciones, usando medios digitales para realizar reuniones, también revistas que serán repartidas de forma gratuitas, asimismo, la ciudadanía considera que la municipalidad ayuda a solucionar sus</p>	<p>En este punto del derecho de la ciudadanía sugieren usar medios tecnológicos que ayuden a la comunicación activa del alcalde y la población, también mediante medios radiales y escritas como en este caso revista, la población sugiere incentivos para atraer a la ciudadanía, asimismo la población no muestra satisfacción en cuanto a su derecho</p>

							problemas brindando seguridad, obras y teniendo acceso a los programas sociales.	ya que la municipalidad brinda ayuda esencial a los servicios básico como el recojo de basura, obras, entre otros.
	<p>¿De qué manera y qué medios utilizaría para que la ciudadanía participe activamente en el gobierno?</p> <p>¿Qué medio le gustaría que utilice su municipalidad para que usted participe activamente en el gobierno?</p>	<p>Ambos utilizaran las redes sociales ya que el 98% de la población tiene acceso a ello, y por el 2% restante realizaran visitas domiciliarias para obtener la participación de toda la ciudadanía.</p>	<p>Los medios que utilizarían es la página institucional de la municipalidad donde detallan información necesaria para la población, asimismo, detallan que los canales de radio, redes sociales y revistas serán manejados por la oficina de imagen institucional.</p>	<p>Utilizando los medios tecnológicos como WhatsApp, reuniones virtuales entre otros que este activo asimismo expresan que realicen charla con incentivos para atraer la atención de la población y por otra parte realizar empadronamiento de casa en casa recopilando información.</p>	<p>Todos informan que los medios digitales son la principal herramienta para que la ciudadanía participe activamente, asimismo, sugieren las visitas domiciliarias para que la participación de la ciudadanía tenga un alcance mayor.</p>	<p>Sugieren aplicar las charlas con incentivos, como también usar otros medios de comunicación radial o escrita.</p>	<p>El medio que utilizarían para que la ciudadanía participe activamente será las redes sociales ya que consideran que el 98% de la población tiene acceso a este servicio, sin embargo, la ciudadanía expresa de la misma manera sin embargo considera que realizar capacitaciones con incentivo será más atractivo</p>	

								a la ciudadanía y tengan esa intención de participar, sin dejar de la lado a persona de tercera edad que no cuenta con el manejo de la tecnología consideran que realizar visitas domiciliarias serian de gran ayuda.	
DEMOCRACIA	<p>¿Cuáles son los programas que tiene pensado realizar para que garantice la participación ciudadana?</p> <p>¿Qué programas y proyectos le gustaría que la municipalidad realice para la comunidad</p>	La actividad a desarrollar son las reuniones multisectoriales y eventos deportivos, buscando ser un gobierno abierto y transparente .	El programa a utilizar es el presupuesto participativo donde puede ser enfocado en diversas áreas como educación y salud enlazado a ello comunicación y acercamiento por parte de las autoridades a	Expresan que desean participar y se puedan expresar exponiendo sus necesidades las cuales sean considerada en su plan de gobierno, asimismo realizar programas de emprendimiento enfocado a las mujeres.	Programas a desarrollarse son el presupuesto participativo que se desarrollen en diferentes áreas como educación, salud, asimismo, las reuniones multisectoriales y eventos deportivos	Sin embargo, los ciudadanos sugieren un programa donde participen con sus opiniones y sus voces sean escuchadas y insertadas a su plan de gobiernos.	Las reuniones multisectoriales, eventos deportivos, el presupuesto participativo son programas que han considerado para que la ciudadanía participe, asimismo la ciudadanía manifiesta que desean expresarse	La ciudadanía no se siente escuchada ya que expresan que sus opiniones no lo toman en cuenta y mucho menos consideran en su plan de gobierno, sin embargo, las posibles autoridades expresan que realizar	

		que garantice su participación en las decisiones de gobierno?		las juntas vecinales.				por lo tanto desean un programa donde se puedan expresar y exponer sus necesidades y que estas se consideren en el plan de gobierno.	reuniones multisectoriales para conocer que canto a canto las necesidades y considerarlos en su plan de gobierno.
Analizar la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana año 2022.	LEGITIMIDAD	¿Cómo afectaría la revocatoria en el gobierno electo?	Manifiestan que afectarían mucho al gobierno la revocatoria ya que cortarían su plan de gobierno y que los proyectos planeados no se realizarían.	Detallan que si la revocatoria se usa de manera irresponsable afectaría mucho a la gestión, asimismo según la ley se designarían al primer regidor del mismo partido político sin embargo no sería lo mismo.	Consideran que genera incertidumbre afectando de manera económica y en los proyectos ya que consideran que no garantiza el regidor le dé la prioridad adecuada a los proyectos dejado por el anterior alcalde.	consideran que una revocatoria afectaría mucho a una alcaldía ya que cortan su plan de gobierno peor aún si es desarrollada de manera irresponsable.	Asimismo, indican que genera incertidumbre y que el regidor que lo sustituye no le daría la misma importancia a los proyectos que se venían desarrollando.	Todos consideran que la revocatoria genera incertidumbre y desestabilización ya que cortarían un plan de gobierno, asimismo, se siente el temor por parte de la población que los proyectos que están en curso se congele y no se pueda culminar.	No ven a la revocatoria como un mecanismo que pueda ayudar, todos consideran que perjudicaría al gobierno a pesar asimismo las futuras autoridades consideran que no existe limitaciones en cuanto a sus derechos ya que están establecidos por ley sin embargo, la

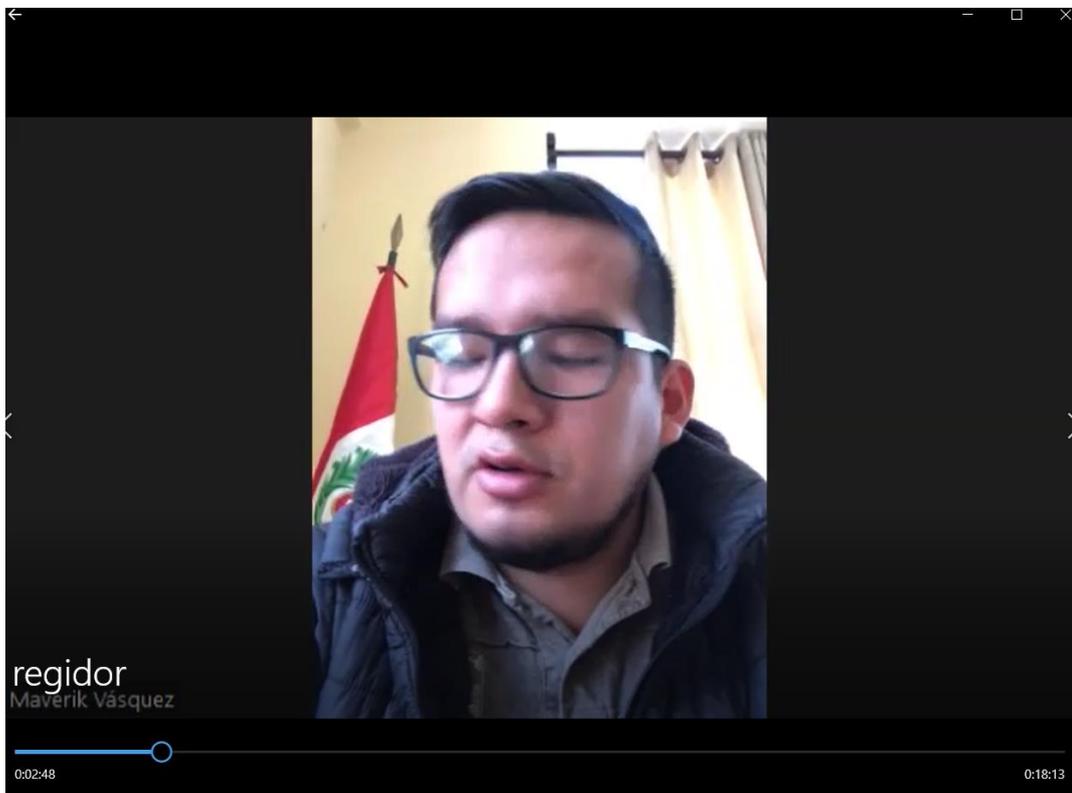
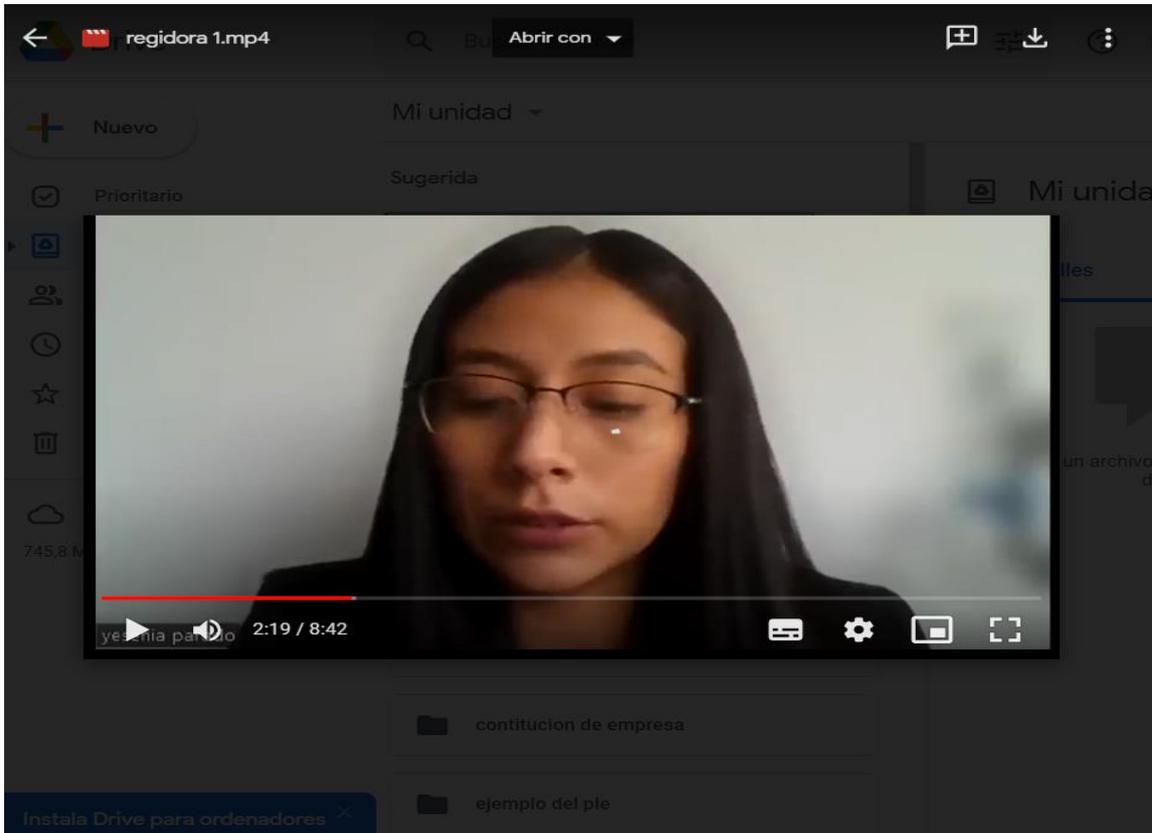
		<p>¿Cree Ud. que existen limitaciones en los derechos de los ciudadanos para ejercer la revocatoria de autoridades? ¿Porqué?</p>	<p>Consideran que no existe limitaciones ya que todo está regulado en la Ley, sin embargo, el hecho de pedir el 25% de firmas de la población electoral es bastante alto para poder acceder solicitar la revocatoria la cual para llegar a esa cantidad suelen dadas, las cuales sabiendo que está prohibido usa dicho método.</p>	<p>Consideran que no existe limitaciones en los derechos de los ciudadanos porque la ley los ampara ellos pueden solicitar la documentación que deseen asimismo existe el portal de transparencia .</p>	<p>Las limitaciones que existen son por el desconocimiento y desinterés por parte de la población, asimismo, también la autoridad no toma en cuenta las decisiones de la ciudadanía.</p>	<p>consideran que no tiene limitaciones ya que existe leyes que los ampara, por lo tanto, pueden solicitar toda información que solicite y que para ello existe el portal de transparencia .</p>	<p>Sin embargo, la ciudadanía considera que si existe las limitaciones encuentro al desconocimiento y desinterés por parte de ellos mismo.</p>	<p>Las futuras autoridades consideran que no hay limitaciones para la ciudadanía ya que la ley sin embargo la ciudadanía expresa que si se sienten limitado ya que muchos de ellos expresan que por el desconocimiento que ellos tienen respecto a sus derechos no les hacen caso y en muchas ocasiones no les toman en cuenta.</p>	<p>ciudadanía considera que si existen limitaciones en cuanto al desconocimiento, por otra parte, asen un mea culpa porque consideran que existe mucho desinterés por parte de la población en cuanto a intervenir en los asuntos públicos.</p>
--	--	--	--	---	--	--	--	---	---

	GOVERNABILIDAD	<p>¿Qué políticas públicas debería implementar el Estado para garantizar el uso responsable del mecanismo de revocatoria de autoridades?</p> <p>¿Cree usted que se usa de manera responsable el mecanismo de revocatoria de autoridades?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Las políticas públicas para la revocatoria ya están establecidas, sin embargo considera que la solicitud debería tener mayor sustento o pruebas para que sean aceptadas.</p>	<p>Consideran que la ley está establecida sin embargo para evitar que personas malintencionadas revoquen a la autoridad deberían establecer sanciones económicas.</p>	<p>Opinan que la revocatoria es utilizada como malas intenciones y que eso no es ético, sin embargo, en otros puntos consideran que sabe que trae la inestabilidad y no desea aplicar y por último nunca evidencio una revocatoria de lima metropolitana.</p>	<p>Consideran que las políticas públicas ya están establecidas y que si el ciudadano considera presentar no se le puede negar porque es parte de sus derechos.</p>	<p>A pesar de ello consideran que deberían ampliar en cuanto a los requisitos establecidos y establecer sanciones económicas, siempre en cuando es utilizada con malas intenciones.</p>	<p>Consideran que la solicitud de la revocatoria debería tener mayor sustento o pruebas asimismo indican de usarse de manera malintencionada deberían sancionar a esas personas ya que no ético.</p>	<p>La revocatoria trae consigo diversas situaciones entre ellas la aplicación de este mecanismo de manera irresponsable, en este punto consideran que debería considerar mayor sustento en la solicitud para la revocatoria, asimismo usan sanción para aquella persona que lo desarrolle con malas intenciones ya que no es ético, por lo tanto considera la ciudadanía que se debe buscar otra alternativa y no llegar al punto de</p>
		<p>¿La revocatoria de autoridades municipales es una solución efectiva a los problemas de</p>	<p>Indican que No es una solución efectiva, sin embargo, la decisión es de la ciudadanía.</p>	<p>La revocatoria de autoridades no es buena si es usada de manera irresponsable asimismo porque</p>	<p>Indican que no es una solución efectiva que se puede buscar otras alternativas, asimismo, la responsabilidad está en</p>	<p>Todos consideran que no es una solución efectiva siempre en cuando es usada de manera irresponsable</p>	<p>consideran que buscar otras alternativas sería lo mejor para así no afectar a la gestión de la alcaldía a</p>	<p>Expresan que no es una solución efectiva ya que deberían buscar otras alternativas, asimismo tener mayor conciencia al</p>	

		representación? ¿Por qué?		estaría quitando al distrito su representante y todo lo planificado en tiempo de gestión.	cada uno en la hora de votar, sin embargo, considera que si realiza fechoría si sería una solución.	porque estaría quitando a un distrito su representante y lo planificado en el tiempo de gestión.	eso hay que tomar en cuenta que para no llegar a esos temas tenemos que votar en las elecciones distritales con responsabilidad.	momento de votar conocer a los candidatos para no llegar a este tipo de acciones.	revocatorio ya que le estarían cortando el tiempo de gestión y todo lo planificado en su plan de gobierno.
		¿en qué situaciones cree usted que la revocatoria traer consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿si la revocatoria trae consigo la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política? ¿lo	Cuando la revocatoria afecta emocionalmente a la autoridad ya que no desarrollaría bien su trabajo por la preocupación ya que cortaría su plan de gobierno.	Indican que, si el alcalde está metido en actos de corrupción, lo más probable es que traiga consigo la inestabilidad y perjudicaría a toda su población asimismo cuando es usada como un arma política.	Establecen que, si siempre en cuando se ve que el alcalde es corrupto, incapaces e ineficientes, porque consideran que sería una burla para la ciudadanía de lo contrario la revocatoria sería un atraso en el desarrollo, por lo tanto, se debería aplicar cuando sea necesario.	consideran que cuando el alcalde esta metido en actos de corrupción la ciudadanía realizara la revocatoria a y eso conllevara a la ingobernabilidad, desgobierno e inestabilidad política.	Precisan también que afectaría de manera emocional al alcalde ya que consideran que estaría más preocupado en cómo salir del tema de la revocatoria que avanzar con su gestión.	hay diversas situaciones una de ellas es el estado emocional de la autoridad en la que se preocupara más por la revocatoria que por servir a la ciudadanía, asimismo, el hecho que la autoridad está metido en actos de corrupción, la ciudadanía indica que usarían la revocatoria siempre en cuando sea necesario ya	

		aplicaría? ¿Por qué?					que consideran que trae retraso.	
--	--	-------------------------	--	--	--	--	---	--

Evidencias





candidato alcalde
Milnher Fabio Cabello



candidato - alcaldia
Joshadi Paul Zelada Ccohua



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CADENILLAS ALBORNOZ VIOLETA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana y su repercusión en la revocatoria de funcionarios públicos de Lima Metropolitana, 2022", cuyo autor es PARADO SALAZAR YESENIA LUZ, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CADENILLAS ALBORNOZ VIOLETA DNI: 09748659 ORCID 0000-0002-4526-2309	Firmado digitalmente por: CADEALBO el 12-08- 2022 00:12:21

Código documento Trilce: TRI - 0398498